



Auditoría General de la Nación

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL

" PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS

CADENAS CAPRINAS "

CONVENIO DE PRÉSTAMO FIDA N° 2000001744 Y

DONACIÓN N° 2000001745

(Ejercicio N° 6 finalizado el 31/12/2023)

Actuación 360/2023

GERENCIA DE CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA - DCEOFI

Agosto 2024



Auditoría General de la Nación

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
“PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS”
CONVENIO DE PRÉSTAMO FIDA N° 2000001744 Y
DONACIÓN N° 2000001745
(Ejercicio N° 6 finalizado el 31/12/2023)

Al Señor Subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales
de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía.

La Auditoría General de la Nación, en su carácter de auditor externo independiente, ha examinado los estados financieros, notas anexas e información financiera complementaria detallados en el apartado I- siguiente, por el ejercicio N° 6, iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023, correspondientes al “Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas” (PRODECCA), parcialmente financiado con recursos provenientes del Convenio de Préstamo FIDA N° 2000001744 y Donación N° 2000001745, suscripto el 21/04/2017 entre la Nación Argentina y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

La ejecución del Programa fue llevada a cabo por la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE), dependiente del Ministerio de Economía.

I- ESTADOS AUDITADOS

- a) Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados al 31/12/2023, expresado en dólares estadounidenses.
- b) Estado de Inversiones al 31/12/2023 del Préstamo FIDA N° 2000001744, por categoría, (comparativo con el presupuesto vigente) expresado en dólares estadounidenses.
- c) Estado de Inversiones al 31/12/2023 de la Donación FIDA N° 2000001745, por categoría, (comparativo con el presupuesto vigente) expresado en dólares estadounidenses.

- d) Estado de Inversiones al 31/12/2023 Unificado, por categoría, (comparativo con el presupuesto vigente) expresado en dólares estadounidenses.
- e) Estado de Inversiones al 31/12/2023 del Préstamo FIDA N° 2000001744, por componente, expresado en dólares estadounidenses.
- f) Estado de Inversiones al 31/12/2023 de la Donación FIDA N° 2000001745, por componente, expresado en dólares estadounidenses.
- g) Estado de Inversiones al 31/12/2023 Unificado, por componente, expresado en dólares estadounidenses.
- h) Notas N° 1 a 11 que forman parte integrante de los estados citados precedentemente.
- i) Información Financiera Complementaria:
 - Anexo I Fuente de Fondos.
 - Estado de la Cuenta Especial en Pesos (Exportadora) al 31/12/2023, expresado en dólares estadounidenses (Cuenta Monetaria a la Vista N° 7237445) del Banco de la Nación Argentina por el Convenio de Préstamo FIDA N° 2000001744.

Los estados financieros, notas anexas e información financiera complementaria citados precedentemente, así como el control interno implementado, son exclusiva responsabilidad del Programa. Fueron presentados a esta auditoría el 27/02/2024 en su primera versión y el 18/07/2024 en su versión definitiva. Estos últimos se adjuntan y se identifican al solo efecto de nuestra opinión, descriptos en el “*Anexo de identificación de Estados Financieros*”.

Nuestro trabajo tuvo por objeto expresar una opinión basada en el examen de auditoría realizado, habiéndose efectuado las tareas de campo entre el 03/11/2023 y el 31/07/2024, de manera no continua.

II- ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

El examen fue realizado de conformidad con las Normas de Control Externo Gubernamental emitidas por la Auditoría General de la Nación, las cuales son compatibles con las de aceptación general en la República Argentina para la profesión contable y con las



Auditoría General de la Nación

recomendadas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), y requerimientos específicos del FIDA incluyendo las pruebas y demás procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios, y que se detallan en nuestra declaración de procedimientos adjunta.

III- OPINIÓN SIN SALVEDADES

En opinión de esta Auditoría General de la Nación, los estados financieros, sus notas anexas y la información financiera complementaria identificados en I-, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación financiera al 31/12/2023 del “Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas” (PRODECCA), así como las transacciones realizadas durante el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con prácticas contables usuales, y con los requisitos estipulados en el Contrato de Préstamo FIDA N° 2000001744 y Donación N° 2000001745 del 21/04/2017.

IV- OTRAS CUESTIONES

- a) Por Nota N° 1 a los estados financieros se expone que el Programa se ejecuta en el ámbito de la Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE) dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación cuando en realidad para el ejercicio auditado la DIPROSE dependía del Ministerio de Economía.
- b) A la fecha del presente se encuentran pendientes las designaciones de las autoridades operativas del Programa.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 01 de agosto de 2024.

Cdor. Ariel Rubén ISÓLICA
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL DEL
“PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS”
CONVENIO DE PRÉSTAMO FIDA N° 2000001744 Y
DONACIÓN N° 2000001745
(Ejercicio N° 6 finalizado el 31/12/2023)

Al Señor Subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales
de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía.

La Auditoría General de la Nación, en su carácter de auditor externo independiente, ha examinado los estados financieros detallados en el apartado I- siguiente, por el ejercicio N° 6 iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023, correspondientes al “Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas” (PRODECCA), parcialmente financiado con recursos provenientes del Convenio de Préstamo FIDA N° 2000001744 y Donación N° 2000001745, suscripto el 21/04/2017 entre la Nación Argentina y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

I- ESTADOS AUDITADOS

- a) Estado de la Cuenta Especial al 31/12/2023, expresado en dólares estadounidenses (Caja de Ahorro N° 6465836) del Banco de la Nación Argentina, (Sucursal Plaza de Mayo) por el Convenio de Préstamo FIDA N° 2000001744.
- b) Estado de la Cuenta Especial al 31/12/2023, expresado en dólares estadounidenses (Caja de Ahorro N° 6472432) del Banco de la Nación Argentina, (Sucursal Plaza de Mayo) por la Donación N° 2000001745.

Los estados citados precedentemente fueron preparados por el Programa y son de su exclusiva responsabilidad. Se presentaron el 27/02/2024 en su primera versión y el 18/07/2024 en su versión definitiva. Estos últimos se adjuntan y se identifican al solo efecto de nuestra opinión, descriptos en el “*Anexo de identificación de Estados Financieros*”.

Nuestro trabajo tuvo por objeto expresar una opinión basada en el examen de auditoría



Auditoría General de la Nación

realizado, habiéndose efectuado las tareas de campo entre el 03/11/2023 y el 31/07/2024, de manera no continua.

II- ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

El examen fue practicado de conformidad con las Normas de Control Externo Gubernamental emitidas por la Auditoría General de la Nación, las cuales son compatibles con las de aceptación general en la República Argentina para la profesión contable y con las recomendadas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), y requerimientos específicos del FIDA incluyendo las pruebas y demás procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios.

III- OPINIÓN SIN SALVEDADES

En opinión de esta Auditoría General de la Nación, los estados identificados en I- presentan razonablemente la disponibilidad de fondos de la Cuenta Especial del “Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas” (PRODECCA) al 31/12/2023, así como las transacciones realizadas desde el inicio del Proyecto hasta esa fecha, de conformidad con los requisitos estipulados en el Contrato de Préstamo FIDA N° 2000001744 y Donación 2000001745 del 21/04/17.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 01 de agosto de 2024.

Dr. Ariel Rubén ISÓLICA
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
SOBRE LOS ESTADOS DE DESEMBOLSOS Y JUSTIFICACIONES DE GASTOS DEL
“PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS”
CONVENIO DE PRÉSTAMO FIDA N° 2000001744 Y
DONACIÓN N° 2000001745
(Ejercicio N° 6 finalizado el 31/12/2023)

Al Señor Subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales
de la Secretaria de Finanzas del Ministerio de Economía.

La Auditoría General de la Nación, en su carácter de auditor externo independiente, informa acerca del examen practicado sobre la documentación que respalda al estado de desembolsos y justificaciones de gastos al 31/12/2023, correspondientes al “Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas” (PRODECCA), parcialmente financiado con recursos provenientes del Convenio de Préstamo FIDA N° 2000001744 y Donación N° 2000001745, suscripto el 21/04/2017, entre la Nación Argentina y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

I- ESTADOS AUDITADOS

- a) Estado de Control de Desembolsos Recibidos y Justificaciones enviadas del Préstamo FIDA N° 2000001744 al 31/12/2023, expresado en dólares estadounidenses.
- b) Estado de Control de Desembolsos Recibidos y Justificaciones enviadas de la Donación N° 200001745 al 31/12/2023, expresado en dólares estadounidenses.

Los estados citados precedentemente fueron preparados por el Programa y son de su exclusiva responsabilidad. Se presentaron el 27/02/2024 en su primera versión y el 18/07/2024 en su versión definitiva. Estos últimos se adjuntan y se identifican al solo efecto de nuestra opinión, descriptos en el “*Anexo de identificación de Estados Financieros*”.

Nuestro trabajo tuvo por objeto expresar una opinión basada en el examen de auditoría realizado, habiéndose efectuado las tareas de campo entre el 03/11/2023 y el 31/07/2024, de manera no continua.



Auditoría General de la Nación

II- ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

El examen fue practicado de conformidad con las Normas de Control Externo Gubernamental emitidas por la Auditoría General de la Nación, las cuales son compatibles con las de aceptación general en la República Argentina para la profesión contable y con las recomendadas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), y requerimientos específicos del FIDA incluyendo el análisis de la documentación de las justificaciones, la verificación de la elegibilidad de los gastos y demás procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios.

III- OPINIÓN SIN SALVEDADES

En opinión de esta Auditoría General de la Nación, los estados identificados en I-correspondientes al “Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas” (PRODECCA) al 31/12/2023 presentan razonablemente la información financiera para sustentar las solicitudes de desembolsos y justificaciones enviadas, de conformidad con los requisitos establecidos en el Convenio de Préstamo N° 2000001744 y Donación N° 2000001745, suscripto el 21/04/2017 entre la Nación Argentina y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 01 de agosto de 2024.

Dr. Ariel Rubén ISÓLICA
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN

INFORME DE CLÁUSULAS CONTRACTUALES DEL
“PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS”
CONVENIO DE PRÉSTAMO FIDA N° 2000001744 Y
DONACIÓN N° 2000001745
(Ejercicio N° 6 finalizado el 31/12/2023)

Al Señor Subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales
de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía.

Durante el transcurso de las verificaciones realizadas por el equipo de trabajo asignado a la auditoría del “Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas” (PRODECCA), por el ejercicio N° 6 finalizado el 31/12/2023, se ha examinado la observancia y aplicación de las cláusulas contractuales de carácter contable-financiero contempladas en las diferentes secciones y anexos del Convenio de Préstamo FIDA N° 2000001744 y Donación N° 2000001745 suscripto el 21/04/2017 entre la Nación Argentina y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

- 1) Sección B.1.: El Monto del Financiamiento está compuesto por el Préstamo FIDA por doce millones trescientos mil dólares (USD 12.300.000,00) y Donación por un millón diecisiete mil dólares (USD 1.017.000,00).**

Verificada. El total desembolsado al 31/12/2023 asciende a USD 12.300.000,00 por el Préstamo FIDA y USD 600.000,00 por la Donación, lo que representa un 100% y el 52,35% de las fuentes de financiamiento presupuestadas respectivamente.

- 2) Sección B.6. Capital e Intereses. Pagaderos semestralmente el 1° de junio y el 1° de diciembre de cada año en USD.**

Verificada. Se efectuaron pagos por intereses y capital durante el ejercicio auditado de acuerdo al siguiente detalle:



Auditoría General de la Nación

FECHA DE PAGO	MONTO EN USD	CONCEPTO
22/06/2023	151.162,80	Intereses
22/12/2023	293.637,34	Intereses
22/06/2023	410.000,00	Capital
22/12/2023	410.000,00	Capital

3) **Sección B.10 Fondos de Contrapartida del Programa. Equivalentes a USD 7.000.000,00.**

Verificada. Al 31/12/2023 se aportaron fondos de contrapartida local por USD 492.086,24 y aportes provinciales por USD 145.360,71. Se aclara que el aporte provincial es tomado como un aporte complementario por fuera de la matriz de financiamiento del convenio de préstamo.

4) **Sección C.4. Fecha de cierre del Programa. Seis años desde la entrada en vigor del Convenio.**

Verificada. Por nota FIDA (sin número) de fecha 17/05/2023 se fijó como fecha de terminación del Programa el 31/03/2024, y la nueva fecha de cierre para el 30/09/2024.

5) **Anexo 2 – Asignación de los recursos del Préstamo y Donación.**

Verificada. La matriz original del Programa, según convenio firmado, por las categorías de gastos admisibles para el financiamiento se mantiene definida de la siguiente manera:

Categoría	Monto del Préstamo del (expresado en USD)	Monto de la Donación FIDA (expresado en USD)	Porcentaje de Financiación
1- Capitalización de organizaciones de productores (donaciones)	9.390.000,00	0,00	100% excluyendo los impuestos
2- Bienes, servicios e insumos para beneficiarios	123.000,00	0,00	100% excluyendo los impuestos
3- Asistencia técnica (Consultorías)	1.725.000,00	402.000,00	100% excluyendo los impuestos
4- Capacitación	662.000,00	615.000,00	100% excluyendo los impuestos
5- Créditos y fondos de garantía	400.000,00	0,00	100% de gastos totales
Total USD	12.300.000,00	1.017.000,00	

Condiciones Generales para la financiación del Desarrollo Agrícola

6) **Art. III – La Institución Cooperante. Designación. Acuerdo de Cooperación.**

No Verificada. De acuerdo a la información suministrada por el Programa no se ha definido la Institución Cooperante.

7) **Art. VII - Sección 7.01. b) i) e ii)– Planes Operativos Anuales del Proyecto (POA).**

Verificada . El Plan Operativo Anual para el periodo auditado fue remitido al FIDA el 20/01/2023. El mencionado Organismo otorgó la no objeción mediante nota N° IF AD N0026433/PRODECCA/29235 del 14/02/2023.

8) **Art. VII - Sección 7.02 b) – Cuentas del Proyecto.**

Verificada. Se procedió a las aperturas de las cuentas bancarias por parte de DIPROSE y las Unidades Ejecutoras Provinciales.

9) **Art. VII – Sección 7.09 Acuerdos Subsidiarios.**

Verificada. Durante la ejecución del Programa al 31/12/2023 se firmaron convenios con:

- Convenios descentralizados:

Provincia del Neuquén	21/10/2019	USD 2.059.000,00
Provincia de Córdoba	09/12/2019	USD 2.100.000,00

- Provincias que se incorporan con proyectos de ejecución centralizados al 31/12/2023:

Provincia del Chubut

Provincia del Chaco

Provincia de Santiago del Estero

Provincia de Tucumán

Provincia de Catamarca

Provincia de Mendoza



Auditoría General de la Nación

10) Art. VIII - Sección 8.02 - Sistema de gestión de la información.

Verificada. El Proyecto utiliza el Sistema UEPEX. Asimismo, se informó que se han implementado los módulos del SIIG (Sistema Integro e Integral de Gestión).

11) Art. VIII – Sección 8.03 - Informes de avance.

Verificada parcialmente. Se tuvo a la vista el informe del primer semestre 2023, que fue presentado por el proyecto el día 13/11/2023 y el del segundo semestre presentado el 22/04/2024 al respecto no fueron proporcionadas las respectivas aprobaciones por parte del FIDA a dichos informes.

12) Art. X – Sección 10.06. Examen de la cartera de Proyectos en el país.

Verificada. Se puso a disposición la Minuta Técnica por la Misión de Apoyo a la Implementación del Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA) llevadas a cabo entre el 13 de marzo y el 17 de marzo de 2023. Al respecto se aclara que: *“... el PRODECCA muestra una serie de importantes avances desde la realización de la última misión (octubre 2022) destacándose la aprobación oficial de 66 proyectos de inversión por un monto de USD 4.700.000. Los porcentajes de participación de mujeres rurales y población originaria en la cartera de inversión de PRODECCA se ha incrementado en cuanto a proyectos integrales. La convocatoria de SENDEROS CAPRINOS de ámbito nacional y gestión centralizada, creada en el marco de PRODECCA, ha supuesto la incorporación de 50 nuevos proyectos con un presupuesto agregado de USD 3.85 millones que ha fortalecido la cartera total de PRODECCA. Estos significativos avances son considerados como factores habilitadores para poder considerar una extensión temporal de PRODECCA. En el punto 33 de dicha minuta se aclara que se acordó que una vez que la ejecución de POA 2023 esté cercana a alcanzar el crédito presupuestario actualmente previsto para PRODECCA, la DIPROSE ajustará y enviará para No Objeción de FIDA una readecuación”.*

Además se presentó el Ayuda Memoria del Seguimiento de acuerdos del Programa de

Desarrollo de las Cadenas por la Supervisión del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), llevadas a cabo entre el 29 de mayo y el 09 de junio 2023 donde se remarcan: “... **Atrasos en la Ejecución** desde la última misión (marzo 2023) donde la ejecución presupuestaria al 05/06 alcanza un total de 16,78% equivalentes a poco más de USD 912.000,00, es decir avanzado el segundo trimestre aún no se llega a lo sugerido como monto desembolsado al cierre del primer trimestre. **Rendición de cuentas y registros de contraparte.** Se ha llegado a un acuerdo de intensificar el seguimiento y acompañamiento a las organizaciones en la preparación de rendición de cuentas. Asimismo se tiene acordado gestionar la identificación y registro de la contraparte del gobierno nacional y gobiernos provinciales y entidades relacionadas. **Actas de entrega de bienes.** Instruir en la preparación de actas de recepción de bienes prediales entregados a los beneficiarios”.

También se adjuntó la Minuta Técnica de la Misión del 11 al 22 de septiembre 2023 en la cual aclara: “... que al 30/09 el programa ha logrado incluir en sus actividades a 3864 familias beneficiarias directas a través de la ejecución de 138 proyectos integrales. Alrededor de un 45% de estas familias está representada por mujeres (meta 50%) y un 23% por jóvenes (meta 30%). Hay un 23% de familias de pueblos originarios (meta 30%)”.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 01 de agosto de 2024.

Dr. Ariel Rubén ISÓLICA
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN



Auditoría General de la Nación

MEMORANDO A LA DIRECCIÓN DEL
“PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS”
CONVENIO DE PRÉSTAMO FIDA N° 2000001744 Y
DONACIÓN N° 2000001745
(Ejercicio N° 6 finalizado el 31/12/2023)

Como resultado de la revisión practicada sobre los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31/12/2023, correspondientes al “Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas” (PRODECCA), parcialmente financiado con recursos provenientes del Convenio de Préstamo FIDA N° 2000001744 y Donación N° 2000001745, suscripto el 21/04/2017, han surgido observaciones y recomendaciones sobre aspectos relativos a procedimientos administrativo-contables y del sistema de control interno vigente en el Programa, que hemos considerado necesario informar para su conocimiento y acción futura.

Cabe destacar que el requerimiento de auditoría efectuado por la prestataria no tuvo como objetivo principal el análisis de sus controles administrativos, lo que hubiera conducido a un grado mayor de detalle en las observaciones que seguidamente se mencionan. Entendemos que la implementación de las recomendaciones, referidas a las observaciones detectadas al momento de nuestro trabajo en campo, contribuirá al mejoramiento de los sistemas de información y control existentes, de acuerdo con adecuadas prácticas en la materia.

Con respecto a la solicitud de alta de usuario con perfil de auditor externo del Sistema GDE (Sistema de Gestión Documental Electrónica), según Disposición 22/19-AGN del 13/02/2019, con funcionalidades completas de consulta y exportación de archivos para los documentos electrónicos de la Jurisdicción (incluyendo la función generar copia), la DIPROSE nos informó a través de la nota NO-2023-134428978-APN-DNPYPSYE#MEC de fecha 10/11/2023 que no es posible generar dicha alta de acceso al mencionado sistema por no pertenecer al Poder Ejecutivo Nacional. No obstante, el auditado suministró a esta auditoría los expedientes en soporte magnético-formato PDF.

Por otra parte, y al sólo efecto de guiar la lectura de este informe, listamos a continuación aquellas observaciones que consideramos tienen mayor relevancia:

Índice	Título
A-1-	Ejecución Financiera
B.1.2	Consultores - Ley Marco
B-2-	Aportes No Reembolsables (ANR)

A- OBSERVACIONES DEL EJERCICIO ANTERIOR NO SUBSANADAS AL 31/12/2023

1- EJECUCIÓN FINANCIERA:

1. Según POA presentado por el ejercicio 2023 del FIDA 1744-45 se presupuestaron USD 1.273.579,05 y se ejecutaron para ambas fuentes de financiamiento USD 7.166.881,61 la sobre ejecución financiera de USD 5.893.302,56 representa el 462,73% sobre lo presupuestado.

Comentarios del Proyecto:

1. La diferencia del POA se debió a que se realizó una replanificación del mismo. *(Comentario del Auditor: Tener en cuenta lo expresado en la Minuta Técnica de la Misión de Apoyo que llevó a cabo entre 13/3 y 17/3 de 2023 y que en el punto 33 de dicha minuta aclara que se acordó que una vez que la ejecución de POA 2023 esté cercana a alcanzar el crédito presupuestario actualmente previsto para el PRODECCA, la DIPROSE ajustará y enviará para la no objeción de FIDA una readecuación).*

Recomendaciones:

Prever cuando se realice la confección del POA de incluir todas las actividades que se irán a desarrollar y tener presente lo conversado y convenido en las Misiones que se realicen respecto a la presentación para su aprobación de modificaciones al POA.



Auditoría General de la Nación

2- BANCOS

Préstamo N° 1744

Banco Nación Argentina (BNA) Cta. Cte. N° 5516184 (Pesos) al 31/12/2023

2. Se observa un débito bancario no contabilizado por el proyecto.

FECHA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
07/09/2023	Deb. Transf. INTERB-LINK TIT	\$20.000,00

3. Se observa una partida contable de larga data que no se encuentra registrada por el banco.

FECHA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
25/10/2023	AP 202300298-TR N 603 VALDIVIA F.	\$ 2.630,00

PRÉSTAMO N° 1745 – Donación

Banco Nación Argentina Cta. Cte. N° 5519523 (Pesos) al 31/12/2023.

4. Se observa un crédito en el extracto bancario sin contabilizar de larga data.

FECHA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
07/09/2023	TRANSF. INTER MM-LINKULAR (330)	\$ 20.000,00

Comentarios del Proyecto:

2. El mismo se corrige en el mes de enero 2024.
3. El mismo se corrige en el mes de enero 2024.
4. El mismo se corrige en el mes de enero 2024.

Recomendaciones:

Realizar los ajustes en el momento de ser detectados y conciliadas las partidas.



Auditoría General de la Nación

debidamente conformada.

B- OBSERVACIONES DEL EJERCICIO

1- CONSULTORES

1. De la mayoría de los pagos analizados se observa que la cancelación de la obligación mensual de monotributo corresponde al mes inmediato anterior al facturado y no al mes en curso.

- Ley Marco

AP 202300059

\$ 717.084,26

USD 3.629,70

2. De la documentación tenida a la vista correspondiente a las autorizaciones de Pagos (AP) de consultores afectados a Ley Marco se observa que no se adjunta el detalle de las personas incluidas en esa AP, contiene solo una cifra global dificultando así el control de los mismos.

Comentarios del Proyecto

1. Al iniciarse el proceso de solicitud de facturas para el pago de honorarios con anterioridad a la fecha de vencimiento del mes en curso, se toma también como válido el comprobante de pago correspondiente al mes anterior. (*Comentario del Auditor: el comprobante debe corresponder y validarse con el mes que se liquida*).
2. Se solicitó detalle de sueldos al área de Recursos Humanos del Ministerio de Economía. Al día de la fecha la respuesta se encuentra pendiente.

Recomendaciones:

Realizar los controles pertinentes de la documentación ingresada. El Proyecto debe realizar gestiones ante los sectores respectivos, para poder contar con la documentación de respaldo correspondiente y así validar cada proceso realizado.

2- APORTES NO REEMBOLSABLES (ANR)

- Fuerza Unida

Asociación Civil de Fomento Comunal Fuerza Unida

AP 202300249

\$ 18.487.537,00

USD 52.821,53

De la documentación analizada en el Sistema Integral e Integrado de Gestión (SIIG) se puede observar que:

3. Dentro de la solapa “Proyectos” la parte de “Datos Productivos” no fue completada.
4. En la solapa “Perfil” bajo el título “Principales Inversiones”, requeridas se observa un total de inversiones de \$ 14.482.500,00, mientras que dentro de la solapa “Financiamiento” en el total figura por \$ 21.460.037,23 sin que haya una aclaración de los motivos de la diferencia.
5. En el documento Dictamen de Factibilidad el cuadro Evaluación Fortalecimiento Organizacional no se ha completado, el que resulta de importancia para el fortalecimiento de organizaciones según lo aclara el ROP (Reglamento Operativo del Programa) para la “Preparación de Proyectos Integrales”.
6. En la rendición de la AP se incluye en la solapa “Comprobantes” una factura correspondiente a la Asociación Civil del Norte Colonia Menonita por \$ 3.400.000, la misma no se encuentra adjunta, en su lugar hay una nota de un banco.
7. Si bien se rinde el total del convenio firmado (\$ 18.847.537,00) no se incluye la totalidad de bienes previstos, como ser equipos electrificación, alambrados y capacitación.
8. Solo se rindió la parte del aporte de fuente 22.

Comentarios del Proyecto:

3. Se tendrá en cuenta la observación para futuros proyectos integrales.
4. El monto original de financiamiento externo (\$14.482.500) fue actualizado a \$18.847.537 alcanzando un total de \$ 21.460.037,23, considerando el monto de contraparte de los beneficiarios, previo a la realización del comité de aprobación de proyectos, a fin de evitar la pérdida de poder adquisitivo por inflación desde la finalización de la formulación hasta la aprobación del proyecto. Para futuras instancias tomaremos en cuenta esta situación, a fin de actualizar los montos también en el sistema.
5. Se tendrá en cuenta la observación para futuros proyectos integrales.

11. De la documentación rendida se puede observar que se hacen compras de ciertos medicamentos para los caprinos, pero de las inversiones a realizar que resultan del perfil de la organización no se compran la totalidad de los medicamentos que se habían sugeridos y se rindió por el total del monto del convenio.

AP 202300261

\$ 58.297.686,00

USD 166.552,92

12. En este caso no se ha tenido a la vista y no surge de ningún formulario cual es el beneficio de la inversión a realizarse para dicha asociación, dado que se compra una camioneta 4x4, la construcción de un tinglado etc.

13. La rendición consta de 15 adquisiciones por lo cual hay 15 facturas y en ningún caso se presentaron los tres presupuestos necesarios para la comparación (según la normativa FIDA).

14. Se realiza la adquisición de una camioneta 4x4 sin dejar sustento que era la opción más económica dentro de las que poseen las mismas características.

15. Transcurridos 8 meses desde la transferencia de los fondos hasta la fecha (junio 2024) no se han rendido gastos sobre capacitación.

Comentarios del Proyecto

9. Las declaraciones juradas realizadas por cada beneficiario sobre la tenencia de la tierra se encuentran respaldadas por dos testigos y certificadas por el Comisario Orlando Romero de la Comisaría de Chumbicha. *(Comentario del Auditor: Son simples declaraciones juradas donde el comisario solo certifica quien firma).*

10. En esta compra también se tomó como criterio que el proveedor Metalsur es el ÚNICO que cotizó la totalidad de los ítems solicitados y en el menor plazo de entrega. *(Comentario del Auditor: La cotización de la totalidad de los ítems no implica que se tenga que realizar la compra a un solo proveedor, se debió realizar la adquisición de los elementos al menor presupuesto).*

11. De acuerdo al detalle enviado en el presupuesto de fecha 21/06/2022 se compraron los mismos medicamentos, el monto pagado fue mayor debido al proceso inflacionario propio de la diferencia de tiempo en el que se presupuesta para el proyecto y se realiza el desembolso



Auditoría General de la Nación

del dinero a la asociación. No obstante, los productores pudieron acceder a un botiquín cada uno. *(Comentario del Auditor: en el caso de diferenciarse del plan inicial deberá dejarse la debida justificación).*

12. Este segundo convenio corresponde a un nuevo proyecto (1744-CAP-PDC-0128). Cabe destacar que entre ambos proyectos no se superan los límites de financiamiento por organización establecidos en el ROP. *(Comentario del Auditor: no responde lo observado).*
13. Para las 15 adquisiciones, y según informa la organización, la misma tomó la decisión de realizar compras directas en comercios locales a precios regulares, dado que tenían disponibilidad para entrega inmediata de los bienes que se adquirían, como así también ante la imposibilidad de conseguir en otros comercios los bienes y sus presupuestos correspondientes, en función del contexto político, social y económico del mes de octubre del 2023, en el cual se realizaban las elecciones presidenciales, y había mucha especulación e incertidumbre tanto en la venta como en la disponibilidad de bienes. *(Comentarios del Auditor: En los convenios firmados se aclara que las adquisiciones se llevaran a cabo de acuerdo a las normas FIDA).*
14. El vehículo cumple con el requerimiento y era lo disponible en el mercado. *(Comentario del Auditor: dicho comentario no justifica la compra directa del bien, no respetando un debido proceso),*
15. El proyecto todavía no fue validado por la UEC ni revisado por Control de Proyectos.

- Tierra Fértil - Neuquén

Cooperativa de Trabajo Tierra Fértil Limitada

AP 202300030	\$ 92,00	USD	0,91
AP 202300031	\$ 88,50	USD	0,89
AP 202300032	\$ 71,00	USD	0,61
AP 202300033	\$ 30.379.841,85	USD	173.597,66

16. Al convenio de financiamiento firmado holográficamente, no le incluyeron la fecha del mismo.

17. En lo que respecta a la tenencia de tierra solo se presentó un certificado que los usuarios son ocupantes de tierras fiscales

Comentarios del Proyecto

16. En el documento del convenio archivado en el sistema figura el número de convenio y de expediente electrónico, ambos por GDE donde figura la fecha de cada trámite. En este caso se toma como fecha, el momento que se establece el número de convenio. *(Comentario del Auditor: el documento debe contar con todos los datos necesarios más aun cuando las firmas son holográficas y como si lo hacen en los demás convenios que se han firmado).*

17. El certificado está firmado por el Director Provincial de Tierras. *(Comentario del Auditor: Como dice la observación son ocupantes, no implica la titularidad y hacen inversiones: de 10 tanques australianos, maderas y alambres para cercar).*

- Fortalecimiento y Desarrollo de la Cadena Caprina del Sur de Córdoba – Río Cuarto Córdoba
Cooperativa de Productores y Artesanos del Cuarto Limitada

AP 202300004	\$19.745.234,72	USD	67.891,92
--------------	-----------------	-----	-----------

AP 202300091	\$ 7.898.093,89	USD	45.261,28
--------------	-----------------	-----	-----------

18. Sobre la tenencia de tierra, en uno de los terrenos, de acuerdo a lo analizado, en varios documentos cargados en el SIIG, es entregado en comodato a la organización, al respecto se visualizó que en uno de los documentos el pedido de usufructo sea por un periodo mayor a los 10 años. Además, en el formulario “Dictamen Técnico Administrativo” de febrero 2023 se aclara que falta documentación de tierras y/o documentación no válida de los beneficiarios que reciben inversiones intraprediales fijas.

19. Se firma el convenio con fecha 20/10/2022 siendo el aporte de ANR por \$ 19.745.234,72, realizados en dos desembolsos, el primero es mediante la AP 202300004 del 03/01/2023 por \$ 11.847.140,83 y el segundo a través de la AP 202300091 del 31/05/2023 por \$ 7.898.093,89. Del primer desembolso aún quedan (junio 2024) 2 gastos que no fueron aprobados por el proyecto a saber:

- Factura B 0002-00000173 del 16/03/2023 correspondiente a PUTERO, Walter H. por \$



Auditoría General de la Nación

2.596.750,00.

- Factura B 00001-00000028 del 04/07/2023 correspondiente a FIFF ESTUDIO S.A.S por \$ 3.278.000,00.

Del segundo desembolso aún quedan 2 gastos y el fondo rotatorio a aprobar, a saber:

- Factura B 00001-00000028 del 04/07/2023 correspondiente a FIFF ESTUDIO S.A.S por \$ 3.278.000.
- Aporte Local
- Fondo Rotatorio

20. Del total de información analizada en el SIIG se observa que no se ha tenido a la vista la rendición de algunas inversiones incluidas en la solapa “Actividades” del SIIG como ser: galpón (planta industrializadora), bascula, freezer, envasadora de vacío, computadora, etc
21. El Aporte de Beneficiarios comprometido según anexo I del convenio firmado es por \$ 2.656.200,00, que a la fecha (junio 2024) solo se rindieron \$ 1.262.500,00.

Comentarios del Proyecto

18. El terreno es cedido por medio de un Contrato de Comodato a la Cooperativa para que pueda realizar las inversiones colectivas en dicho predio, este contrato tiene un fin específico y es que la cooperativa desarrolle su actividad.

En el SI se encuentra cargado el contrato de comodato, que describe con datos catastrales el terreno que le ceden en comodato a la cooperativa, también se encuentra cargado en el SI la escritura (se adjunta al presente) del inmueble cedido.

El contrato de comodato esta realizado por escribana.

Comentario del Auditor: El contrato de comodato incluido en el SIIG si bien esta firmado por un escribano no tiene fecha de uso, y se solicito que por lo menos se haga por 10 años, igualmente en varios de los contratos cargados de los distintos beneficiarios la duración es menor a los 10 años.

19. Hay un dictamen de Revisión de Proyecto sin subsanar por PRODECCA. No obstante, el proyecto ya se encuentra en instancias de cierre.
20. Los tiempos administrativos sufridos entre la fecha de formulación del proyecto, su aprobación y el desembolso sumado al proceso inflacionario sufrido en el marco en el que se

ejecutó el proyecto hizo imposible al grupo poder adquirir el total de bienes proyectados, situación que fue en desmedro de los objetivos planteados por el grupo al inicio del proyecto. *(Comentario del Auditor: en el caso descrito se debe dejar constancia de lo sucedido como lo aclarado en comentario).*

21. La contraparte se vio reducida a consecuencia de las actividades que debieron resignar el grupo por el proceso inflacionario explicado en punto anterior.

ALIANZA ESTRATÉGICA FRIGORÍFICO CHUMBICHA Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE LA CUENCA ESTE Y CUENCA DEL VALLE CENTRAL

AP 202300275	\$102.899.870,00	USD293.978,63
AP 202300336	\$31.484.282,00	USD89.070,75

MEJORAS EN LA FAENA Y COMERCIALIZACION DE CAPRINOS ENTRE EL FRIGORIFICO DE AÑELO Y LA AFR DE LOS CHIHUDOS.

AP 202300257	\$58.318.298,40	USD 216.796,64
--------------	-----------------	----------------

Observaciones generales:

22. En la totalidad de los casos analizados no se tuvieron a la vista, las DD.JJ. de ingresos de los beneficiarios, ni los datos de los cónyuges de los mencionados beneficiarios, como así tampoco las inscripciones de los beneficiarios en el RENAF (Registro Nacional de Organizaciones de la Agricultura Familiar) según lo establecido en el Apéndice IV de requisitos para ser elegibles.
23. Con respecto a las rendiciones, Asociación ALIANZA ESTRATÉGICA FRIGORÍFICO CHUMBICHA, de ambas AP se observa que, al momento de esta auditoría, no se encuentra documentación alguna rendida y cargada en el sistema SIIG, aun cuando el convenio estipula dicha rendición dentro de los 90 días siguientes a la fecha de desembolso.
24. No se tuvieron a la vista comprobantes de transferencias bancarias realizadas.

Comentarios del Proyecto

22. Estos proyectos son alianzas estratégicas, modalidad de financiamiento aprobada en el nuevo



Auditoría General de la Nación

reglamento operativo, vigente desde mayo del 2022. *(Comentario del Auditor: Lo que se observa surge del ROP aprobado en mayo de 2022 en su apéndice IV “Procedimientos e instrumentos para la identificación e incorporación de usuarios” puntos 5, 6, 7 y 8).*

23. Desde la Unidad Ejecutora Central estamos reclamando a las unidades ejecutoras provinciales la carga de la documentación correspondiente.
24. Tomamos nota de la observación. las mismas fueron realizadas, pero no fueron subidas al sistema.

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN CAPRINA – ASOCIACIÓN CIVIL UNION DE CAMPESINOS CRIOLLOS DEL IMPENETRABLE UCCI

AP 202300251	\$21.776.164,40	USD 62.217,61
--------------	-----------------	---------------

25. En todos los casos no se tuvo a la vista la documentación respaldatoria de las tierras que los beneficiarios declaran en sus fichas familiares (tierras privadas, tierras fiscales y condominios hereditarios indivisos u otras).
26. El recibo del proveedor Rholaiser Walter de fecha 27/10/2023 por \$1.802.543,00 por el pago de la Factura B0004-00000071, no cumple con las formalidades legales vigentes RG1415/2003 y modificaciones (AFIP).

Comentarios del Proyecto:

25. En este caso la presentación de documentación de tenencia de tierras no es requerida, ya que las inversiones previstas en el proyecto son móviles, es decir no se consideran inversiones de obras de infraestructura adheridas a la tierra. *(Comentario del Auditor: Las tierras fueron declaradas por los beneficiarios en las fichas familiares, pero no adjuntaron la documentación que respalde dicha información declarada).*
26. Se toma en cuenta para futuras operaciones.

ORGANIZACIÓN ASOCIACION CIVIL UNION DE PRODUCTORES Y PRODUCTORAS CAPRINOS.

AP 202300105	\$24.440.060,00	USD 98.830,89
AP 202300374	\$10.474.311,44	USD 28.852,87

27. Se observa que al momento de esta auditoria aun figura pendiente de rendición la suma de \$1.803.895,52, siendo que dicha AP es de fecha 15/06/2023.
28. En lo que respecta a la compra de un silo de 10 tn, correspondiente a la factura de Daniel BLATZ del 25/09/2023 por \$ 1.018.842,00 solo se presentaron dos presupuestos y los cuales no resultan comparables, dado que la otra empresa GAZZOLI AGRO, en su cotización no presupuesta silos x 10 tn.
29. En la rendición de la compra de 4 bombas sumergibles la factura de la empresa NEOSTORE SA N B° 0001-00001400 del 27/03/2024 por \$ 3.023.707,74, no se ha adjuntado el presupuesto para poder realizar la comparación.

Comentarios del Proyecto

27. Se toma nota de la observación. No obstante, se aclara, que el proyecto ya se encuentra en instancias de cierre.
28. Se toma nota de la observación. No obstante, se aclara, que el proyecto ya se encuentra en instancias de cierre.
29. Se toma nota de la observación. No obstante, se aclara, que el proyecto ya se encuentra en instancias de cierre.

PAGOS ANR

GRUPO PRODUCTORES UNIDOS DE LA PEDANIA DE QUILINO – PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CADENA CAPRINA EN LA PEDANIA QUILINO Y SU AREA DE INFLUENCIA.

AP 202300006	\$ 39.000,00	USD 389,03
AP 202300005	\$ 39.000,00	USD 389,03
AP 202300007	\$ 39.000,00	USD 389,03
AP 202300008	\$ 1.632.360,00	USD 12.853,23
AP 202300047	\$ 727.700,00	USD 5.729,92
AP 202300068	\$ 105.060,00	USD 1.047,98



Auditoría General de la Nación

AP 202300078	\$ 2.219.887,77	USD 17.479,43
AP 202300109	\$ 1.765.150,00	USD 13.898,82
AP 202300135	\$ 195.300,00	USD 1.537,80
AP 202300267	\$ 309.499,24	USD 3.087,27
AP 202300266	\$ 27.900,76	USD 219,69
AP 202300337	\$ 172.800,00	USD 1.360,63
AP 202300356	\$ 170.492,67	USD 1.342,46

30. En todos los casos vistos en los recibos presentados por el Proveedor Dopazo Naveira y Cía SRL no consta la numeración según detalle:

Autorización de Pago			Recibo		
Nº	Fecha	\$	Tipo	Fecha	\$
202300008	06/01/2023	1.632.360,00	X	16/02/2023	1.632.360,00
202300047	03/04/2023	727.700,00	X	27/05/2023	727.700,00
20230068	09/05/2023	105.060,00	X	10/05/2023	105.000,00

31. Los recibos presentados por los Proveedores Alunorte SAS B0001-00000001 y Paredes Oscar Alberto C0002-00000001 por la cancelación de las Facturas B0001-00000009 del 14/05/2023 por \$2.219.887,77 de la AP 202300078 no cumplen con las formalidades legales vigentes por la RG 1415 y modificaciones (AFIP), ya que no son X y no consta documento no válido como factura.
32. Según la AP 202300337 del 21/11/2023 de \$172.800,00 consta el pago a Castro Claudia Patricia por un contrato de locación de obra el que tiene fecha 14/02/2022 y la vigencia del mismo es 15/02/2021 a 15/12/2021

GRUPO CAPRINOS DE LAS SIERRAS CHICAS – PROYECTO: CAPRINOS DE LAS SIERRAS CHICAS.

AP 202300002	\$ 462.000,00	USD 2.717,65
AP 202300001	\$ 682.440,00	USD 4.014,35
AP 202300009	\$ 1.137.768,00	USD 6.692,75

AP 202300063	\$ 522.000,00	USD 3.070,59
AP 202300314	\$ 46.585,00	USD 274,03
AP 202300322	\$ 792.890,00	USD 4.664,06
AP 202300368	\$ 228.826,28	USD 1.346,04

33. En varios casos los recibos no cumplen con las formalidades legales vigentes RG 1415/2003 y modificaciones (AFIP)

Ejemplos:

AP 202300002 del 03/01/2023 de \$ 462.000,00 de Mueblería del Pueblo – Caroya – Recibo sin fecha ni número.

AP 202300001 del 03/01/2023 de \$ 682.440,00 de Carrucio Jorge R. – Recibo R0001-00008245 (No es X).

Comentarios del Proyecto

30. se toma en cuenta para futuras operaciones. No obstante, se aclara, que el proyecto ya se encuentra en instancias de cierre.
31. Los proveedores emitieron los recibos desde el aplicativo de afip indicando en el mismo la factura que procedía a cancelarse, entendiéndose que reemplazaba el recibo de pago que indica la normativa vigente, al detectar este procedimiento se le solicitó que lo firme indicando la cancelación (pago) de la factura. *(Comentario del Auditor: La documentación debe ajustarse a la normativa vigente AFIP).*
32. Se corresponde a un error de tipeo en la vigencia del contrato, las facturas en su fecha y concepto hacen referencia al año 2022 al igual que el informe de ejecución.
33. Se toma en cuenta para futuras operaciones.

OBSERVACIONES PROYECTOS - FIDA 1744-2023 (COMISIÓN CORDOBA)

Muestra:

AP N°	\$	USD
202300246	4.117.417,04	11.764,89
202300265	1.267.060,00	3.620,43
202300272	2.633.664,82	7.525,29



Auditoría General de la Nación

202300281	5.167.044,00	14.764,04
202300305	676.000,00	1.931,57
202300334	1.582.960,00	4.523,07
202300345	1.718.200,00	4.909,50
202300365	400.000,00	1.142,94
202300062	107.600,37	614,86
202300066	260.504,10	1.488,59
202300072	720.400,00	4.116,57
202300079	2.969.646,95	16.969,41
202300092	447.800,25	2.558,86
202300102	176.456,87	1.008,32
202300104	899.995,00	5.142,83
202300126	215.999,00	1.234,28
202300129	629.333,51	3.596,19
202300174	238.293,31	1.361,68
202300173	300.000,00	1.714,29
202300239	1.934.086,66	11.051,92
202300264	2.267.999,99	12.960,00
202300335	452.196,50	2.583,98
202300366	300.000,00	1.714,29
202300367	150.000,00	857,14
202300369	164.062,50	937,50
202300372	168.750,00	964,29
202300274	28.400.181,12	81.145,30
202300279	6.419.000,01	18.340,43
202300304	3.412.149,39	9.749,23
202300326	699.380,00	1.998,28
202300325	2.119.470,00	6.055,77
202300355	1.653.000,00	4.722,97
202300362	3.395.190,00	9.700,77
TOTAL	76.063.841,39	252.769,47

- GRUPO DE PRODUCTORAS CAPRINOS ORGANIZADOS. – PROYECTO “CUENCA CAPRINA PUNILLA”.
- GRUPO FAMILIAS PRODUCTORAS ORGANIZADAS DE CHARBONIER – PROYECTO “CHARBONIER-FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION FAMILIAR CAPRINA EN EL VALLE DE PUNILLA”.
- FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCION CAPRINA EN EL SUR DEL DPTO CRUZ DEL EJE.

Observaciones Generales:

34. En las siguientes Autorizaciones de Pago según detalle, las retenciones de Ganancias, y las correspondientes al SUSS (seguridad social) no están calculadas correctamente:

			RET. GANANC.		RET. SUSS	
AP 2023	FECHA	IMPORTE \$	S/AGN	S/AP	S/AGN	S/AP
GRUPO PRODUCTORAS CAPRINOS ORGANIZADOS						
345	24/11/23	1.718.200,00	29.884,00	23.920,00	17.182,00	14.200,00
GRUPO FAMILIAS PRODUCTORAS ORGANIZADAS DE CHARBONIER						
253	26/09/23	2.267.999,99	40.880,00	36.569,77	22.680,00	20.524,89
129	03/07/23	629.333,51	8.106,67	5.922,21	6.293,34	5.201,10
102	13/06/23	176.456,87	3.529,14	2.916,64	1.764,57	1.458,32
92	01/06/23	447.800,25	4.476,01	2.921,66	4.478,00	3.700,83
79	22/05/23	2.969.646,95	54.912,94	44.605,07	29.696,47	24.542,54

35. En algunos de los casos bajo análisis se observa que no se tuvo a la vista el reglamento de uso compartido de las inversiones colectivas.

36. Al realizarse el análisis de la documentación, se advierte que en la mayoría de los casos se adjunta como documentación respaldatoria de la tenencia de tierras declaraciones juradas firmadas por los mismos beneficiarios con certificación de dichas firmas, lo cual no demuestra la titularidad de las propiedades.

37. En la mayoría de los casos bajo análisis se advierte que no se adquirieron las cantidades totales de los bienes detallados en el requerimiento inicial del proyecto.

38. En varios de los casos analizados se observa que la AP adjunta en la documentación del sistema DIPROSE SIIG, no se corresponde con la AP según UEPEX. Detalle:



Auditoría General de la Nación

AUTORIZACIONES DE PAGO	
NUMERO	IMPORTE \$
202300072	720.400,00
202300264	2.267.999,99
202300334	1.582.960,00
202300335	452.196,50

Observaciones Particulares:

- GRUPO DE PRODUCTORAS CAPRINOS ORGANIZADOS – PROYECTO “CUENCA CAPRINA PUNILLA”

AP.202300272 10/10/2023 \$2.633.664,82

39. La FC B0003-00015732 del 05/10/2023 de Eduardo Fabro por \$2.633.664,82, carece de razón social del emisor y el N° de CUIT del comprador es erróneo.
40. El recibo X 0001-00000012 a nombre de la agencia de Inversión de Córdoba por \$1.182.845,80 del 09/11/2023 no se emitió por el total de la factura.

- GRUPO FAMILIAS PRODUCTORAS ORGANIZADAS DE CHARBONIER – PROYECTO “CHARBONIER-FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION FAMILIAR CAPRINA EN EL VALLE DE PUNILLA”

41. En varios recibos vistos correspondientes a pagos de facturas, no cumplen con las formalidades legales vigentes según Resolución N°1415/2003 AFIP. “Los recibos que respaldan el pago total o parcial de una operación que fue documentada mediante la emisión de facturas o documentos equivalentes, serán identificados con la letra "X" y con la leyenda "DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA". Dichos requisitos, preimpresos, estarán ubicados en forma destacada en el centro del espacio superior del documento”) al no incluir



Auditoría General de la Nación

34. Se trasladó la observación a la provincia.
35. Los grupos que realizaron inversiones colectivas en principio cuentan con un reglamento de uso compartido que están sometidos a continua revisión por parte de los beneficiarios.
Comentario del Auditor: como dice la observación no se tuvo a la vista ni se adjuntó dicho manual.
36. El proceso aplicado corresponde, con respecto a la certificación de firma cuando el beneficiario no coincida con el titular catastral de la tierra, se solicitaba que antes una entidad policial o juez de paz firme con dos testigos que tenían la posesión de la tierra. Dentro de los expedientes cargados en SIIG se encuentran las escrituras de los que tienen posesión, de los que están haciendo la división de tierras para escriturar y los que presentaron testigos de tenencia ante una autoridad (juez de paz o policial). *(Comentario del Auditor: lo único que se visualizó son declaraciones juradas que dice el beneficiario que es poseedor de la tierra, y la policía o el juez de paz solo certifica la firma).*
37. El proceso inflacionario hizo imposible cumplir por parte de los grupos con la compra de todos los bienes proyectados. Dicha situación fue expresada en los informes de cierre que realizó cada grupo en particular. Los informes de cierre técnicos se encuentran cargados en el SI dentro de cada proyecto financiado. Como podrán visualizar, en dichos informes dependiendo de la inversión que tenían que realizar, fueron afectados en mayor o en menor medida por el proceso inflacionario. En el caso puntual del Grupo de Cruz del Eje, el informe no lo han presentado ya que dicho proyecto se encuentra aún en etapa de ejecución. *(Comentario del Auditor: Se deberá dejar documentado todo proceso que difiera del proyecto original y por el cual se firmo un convenio de ANR).*
38. Se trasladó la observación a la provincia.
39. El proceso inflacionario hizo imposible cumplir por parte de los grupos con la compra de todos los bienes proyectados. Dicha situación fue expresada en los informes de cierre que realizó cada grupo en particular. Los informes de cierre técnicos se encuentran cargados en el SI dentro de cada proyecto financiado. Como podrán visualizar, en dichos informes dependiendo de la inversión que tenían que realizar, fueron afectados en mayor o en menor medida por el proceso inflacionario. En el caso puntual del Grupo de Cruz del Eje, el informe no lo han presentado ya que dicho proyecto se encuentra aún en etapa de ejecución.

El cuit del comprador, se corresponde con el Nro de DNI del representante el grupo, al tener un modelo preconfigurado en su sistema de gestión no le permite aclarar que se corresponde con DNI y lo detalla como CUIT.

40. Se procederá a solicitar al Representante del grupo por el cual se realizan los pagos por cuenta y orden el recibo por las retenciones que no han presentado a la fecha.
41. El sistema que posee el proveedor CIMA, de acuerdo a lo informado por este, no le emite la leyenda documento no valido como factura dado que su sistema no permite agregar campos. Se le realizo la observación a dicho proveedor para que lo tenga en cuenta en próximas oportunidades. En cuanto al proveedor Fuentes se toma la observación para próximas oportunidades
42. El proveedor mencionó en letra lo recibido por transferencia, se tendrá en cuenta para próximas oportunidades que el monto expresado en letras coincida con el monto de la factura.
43. Cuando se expresa 26 unidades se toma como unidad completa, que incluye más de un panel. En la facturación están expresadas las unidades en función al código de venta del proveedor y no como unidades completas.
44. Se toma en cuenta la observación
45. El proveedor no envió al grupo el recibo de pago, se le solicito al grupo para que inicie el reclamo correspondiente y aporte dicha documentación. El proyecto aún se encuentra en etapa de ejecución y cierre.

Recomendaciones:

Todo cambio que se realice al proyecto original debe tener su debida justificación como contar con la debida aprobación. Controlar y revisar que la información que se ingresa cumpla con las formalidades establecidas en el ROP. Para la posesión de las tierras se deberá demostrar en forma fehaciente la posesión el alquiler y/o titularidad, con documentación debidamente conformada.

3- PASAJES

AP 202300149	\$224.997,60
AP 202300150	\$224.997,60



Auditoría General de la Nación

AP 202300151

\$224.997.60

46. Se observa del expediente suministrado, que el mismo incluye documentación en exceso no requerida, lo cual dificulta el análisis del mismo; a su vez tampoco se mantiene un criterio homogéneo a la hora de anexar la documentación en el mismo.
47. De los comprobantes de transferencia tenidos a la vista, se observa que los mismos no detallan ni CBU ni número de cuenta en la cual se realiza la acreditación de dichos pagos.

Comentarios del Proyecto

46. Al respecto se aclara que es un expediente de pago de ciclo anual, en el que se van procesando pagos de la cuenta del Programa PRODECCA con OPTAR en forma periódica. El criterio para agrupar pasajes en un proceso que tiene una frecuencia periódica, varía levemente en tanto la demanda de pasajes y cantidad de pasajes efectivamente emitidos dentro de un período de tiempo determinado. (*Comentario del Auditor: cada AP debe incluir la documentación que respalde el pago que se está realizando*).
47. El ser un expediente que incluye varios ciclos de pago, el CBU se encuentra vinculado al inicio del expediente. (*Comentario del Auditor: El comprobante de transferencia debe contener la cuenta de destino y así validar el pago respectivo*).

Recomendaciones

Cada AP debe contener solo su documentación de respaldo. Y esta debe contener la información necesaria para validar el proceso

4- SOBREEJECUCIÓN FINANCIERA EN USD

48. Se observa, según estado de inversiones expresado en dólares, un importe negativo al cierre del ejercicio 2023 en el saldo disponible FIDA de la Categoría 1. Capitaliz. de org. de produc. (donac) por USD 1.065.964,03, y dos importes negativos en los saldos disponibles de aporte local en las categorías Asistencia técnica (consultorías) por USD 65.905,36 y Capacitación

por USD 17.457,09

Comentarios del Proyecto

48. Punto 1: El FIDA permite 30% de sobregiro sobre las categorías en el Anexo 2 del Convenio de Financiamiento. Se proporciona el Manual de Gestión Financiero y Control Financiero de Proyectos para Prestatarios, en el cual en la página 32, punto denominado " Categoría de Gasto y Porcentaje de Desembolso" figura el párrafo que estipula que no se requiere reasignación de categorías siempre y cuando el sobregiro no excede el 30%. *(Comentario del Auditor: Si bien es correcto el comentario por una cuestión de exposición es conveniente realizar una readecuación de la matriz en las categorías sobreejecutadas).*

Recomendaciones

Gestionar a través de la Dirección Nacional de Financiamiento con Organismos Regionales de Crédito (DNFORC) y el FIDA una readecuación de las categorías sobreejecutadas.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 01 de agosto de 2024.

Dr. Ariel Rubén ISÓLICA
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN



Auditoría General de la Nación

DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA DEL
“PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS”
CONVENIO DE PRÉSTAMO FIDA N° 2000001744 Y DONACIÓN N° 2000001745
(Ejercicio N° 6 finalizado el 31/12/2023)

Al Señor Subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales
de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía.

El examen fue realizado de conformidad con las Normas de Control Externo Gubernamental emitidas por la Auditoría General de la Nación, las cuales son compatibles con las de aceptación general en la República Argentina para la profesión contable y con las recomendadas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), incluyendo los siguientes procedimientos:

- a) Comparación de las cifras de los estados financieros con los registros contables y la documentación respaldatoria que le da sustento.
- b) Cotejo de las transacciones del ejercicio contra los documentos que les dieron origen.
- c) Test o prueba de transacciones.
- d) Reconciliaciones bancarias.
- e) Circularizaciones a terceros.
- f) Análisis de contratación, legajos, pagos, y existencia de informes de consultoría
- g) Análisis de la naturaleza, elegibilidad y justificación de los gastos.
- h) Análisis y verificación de legajos de Aportes No Reembolsables (ANR) otorgados.
- i) Visita a la Unidad Ejecutora Provincial: Córdoba.
- j) Análisis de los ingresos y egresos efectuados a través de las cuentas bancarias del Proyecto.
- k) Análisis de procesos comparativos de precios.
- l) Otros procedimientos de control en la medida que se los consideró necesarios en las circunstancias, adaptándolos a la naturaleza específica de la actividad auditada.

El alcance del examen comprendió, el 100% de los orígenes de fondos ingresados durante el

ejercicio finalizado el 31/12/2023; y el 25% de las inversiones expresadas en dólares estadounidenses al 31/12/2023 conforme el siguiente detalle:

Categoría de Inversión	Monto Ejecutado 2023 en USD	% de incidencia Categoría de Inversión/ Total	Muestra en USD	% de incidencia Muestra/Categoría de Inversión
1- CAPITALIZACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES (DONACIONES)	7.011.501,88	97,83%	1.726.097,85	24,62%
2- BIENES, SERVICIOS E INSUMOS PARA BENEFICIARIOS	0,00	0,00%	0,00	0,00%
3- ASISTENCIA TECNICA (CONSULTORIAS)	95.198,54	1,33%	33.096,39	34,77%
4- CAPACITACION	23.319,65	0,33%	2.563,20	10,99%
5- CREDITO Y FONDOS DE GARANTIA	0,00	0,00%	0,00	0,00%
6- SALARIOS	26.396,15	0,37%	26.396,15	100,00%
7- GASTOS OPERATIVOS	10465,38	0,15%	3568,91	34,10%
8- BIENES, SERVICIOS E INSUMOS PARA FORTALECER A Ues	0,00	0,00%	0,00	0,00%
TOTAL	7.166.881,60	100,00%	1.791.722,51	25,00%

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 01 de agosto de 2024.

Dr. Ariel Rubén ISÓLICA
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN

Estados Financieros
por el ejercicio comprendido entre el
01 de enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023

PRÉSTAMO FIDA N° 2000001744
DONACIÓN FIDA N° 2000001745

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA

ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Préstamo FIDA N° 2000001744
Donación FIDA N° 2000001745**

ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS

Correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(Cifras expresadas en dólares)

	Movimientos del ejercicio	Acumulado al 31/12/2022	Acumulado al 31/12/2023
Saldo al Inicio del ejercicio	-		
ORIGENES DE FONDOS:	5.897.067,83	7.638.921,46	13.535.989,29
Desembolsos FIDA recibidos (Nota 7)	5.861.522,83	7.038.477,17	12.900.000,00
Aporte Nacional (Nota 4)	37.623,17	454.463,07	492.086,24
Aporte Provincial (Nota 4)	(1,72)	145.362,43	145.360,71
Otros (Anexo 1) Fuente Local	-	-	-
Otros (Anexo 1) Fuente externa	-	-	-
Retenciones a depositar FIDA (Anexo I)	(2.076,45)	618,79	(1.457,66)
Retenciones a depositar Ap. Local (Anexo I)	-	-	-
APLICACIONES:	7.484.517,64	4.236.811,80	11.721.329,44
Ejecución FIDA (Nota 9)	7.121.997,09	3.497.122,22	10.619.119,30
Ejecución Aporte Nacional (Nota 9)	44.882,59	399.688,50	444.571,09
Ejecución Aporte Provincial (Nota 9)	1,94	145.358,77	145.360,71
Subtotal Ejecución	7.166.881,61	4.042.169,49	11.209.051,10
Créditos (Nota 5.2) Aporte local	-	-	-
Créditos (Nota 5.1) FIDA	(2.704,25)	3.365,58	661,33
Convenios (Nota 5.2) Aporte local	3.667,44	16.206,60	19.874,04
Convenios (Nota 5.1) FIDA	316.672,84	175.070,09	491.742,93
Otros (Notas 10)	-	-	-
Redondeo	-	0,04	0,04
Fondos al cierre del Período	(1.587.449,81)	3.402.109,67	1.814.659,86
Fondos FIDA al cierre del Período (Nota 2)			1.787.018,75
Fondos Local al cierre del Período (Nota 2)			27.641,11
Diferencia			0,00

ESTADO DE INVERSIONES
Por Categoría

PROYECTO/CONVENIO
Período de revisión:
(cifras en U\$S*)

Proyecto FIDA 1744
Desde: 01/01/2023 Hasta: 31/12/2023

Categoría de Inversión		Presupuesto Vigente		Inversiones Acumuladas al cierre de Ej. Anterior		Inversiones del Ejercicio		Total acumulado al cierre de ejercicio		SALDO DISPONIBLE	
Nro. (**)	Nombre (**)	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local
		(2)	(b)	(3)	(c)	(4)	(d)	(e=3+4)	(e+c+d)	(2-5)	(b-e)
8	PRODECCA - Préstamo	12.300.000,00	6.988.000,00	3.484.301,71	543.615,55	7.036.560,53	37.842,12	10.520.862,23	581.457,67	1.779.137,77	6.406.542,33
8.1	1. Capitaliz. de org. de produc. (donac) (*)	9.390.000,00	5.810.000,00	3.444.462,15	9.352,48	7.011.501,88	0,00	10.455.964,03	9.352,48	-1.065.964,03	5.800.647,52
8.2	2. Bienes, serv. e insumos para benef.	123.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	123.000,00	0,00
8.3	3. Asistencia técnica (consultorías)	1.725.000,00	0,00	12.882,62	57.882,37	1.739,00	8.022,99	14.621,62	65.905,36	1.710.378,38	-65.905,36
8.4	4. Capacitación	662.000,00	0,00	26.956,94	17.457,09	23.319,65	0,00	50.276,59	17.457,09	611.723,41	-17.457,09
8.5	5. Créditos y fondos de garantías	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00	0,00
8.6	6. Salarios	0,00	988.000,00	0,00	388.203,14	0,00	26.396,15	0,00	414.599,29	0,00	573.400,71
8.7	7. Gastos operativos	0,00	180.000,00	0,00	70.720,47	0,00	3.422,98	0,00	74.143,45	0,00	105.856,55
8.8	8. Bienes, servicios e insumos para fortalecer a UEs	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
TOTAL		12.300.000,00	6.988.000,00	3.484.301,71	543.615,55	7.036.560,53	37.842,12	10.520.862,23	581.457,67	1.779.137,77	6.406.542,33
TOTAL Otros + A. LOCAL			19.288.000,00		4.027.917,25		7.074.402,65		11.102.319,90		8.185.680,10
PARI PASSU		63,77%	36,23%	86,50%	13,50%	99,47%	0,53%	94,76%	5,24%	21,73%	78,27%

(*) Si bien el saldo de la matriz se encuentra en negativo, el mismo se encuentra dentro de los topes de sobre ejecución que establecen en Anexo 2 del Convenio de Financiamiento.

PROYECTO/CONVENIO
Período de revisión:
(cifras en U\$S*)

Proyecto FIDA 1745
Desde: 01/01/2023 Hasta: 31/12/2023

Categoría de Inversión		Presupuesto Vigente		Inversiones Acumuladas al cierre de Ej. Anterior		Inversiones del Ejercicio		Total acumulado al cierre de ejercicio		SALDO DISPONIBLE	
Nro. (**)	Nombre (**)	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local
		(2)	(b)	(3)	(c)	(4)	(d)	(e=3+4)	(e+c+d)	(2-5)	(b-e)
8	PRODECCA - Donación	1.017.000,00	12.000,00	12.820,51	1.431,73	85.436,56	7.042,40	98.257,07	8.474,13	918.742,93	3.525,87
8.3	3. Asistencia técnica (consultorías)	402.000,00	0,00	12.820,51	0,00	85.436,56	0,00	98.257,07	0,00	303.742,93	0,00
8.4	4. Capacitación	615.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	615.000,00	0,00
8.7	7. Gastos operativos	0,00	12.000,00	0,00	1.431,73	0,00	7.042,40	0,00	8.474,13	0,00	3.525,87
TOTAL		1.017.000,00	12.000,00	12.820,51	1.431,73	85.436,56	7.042,40	98.257,07	8.474,13	918.742,93	3.525,87
TOTAL Otros + A. LOCAL			1.029.000,00		14.252,24		92.478,96		106.731,20		922.268,80
PARI PASSU		98,83%	1,17%	89,95%	10,05%	92,38%	7,62%	92,06%	7,94%	99,62%	0,38%

PROYECTO/CONVENIO
Período de revisión:
(cifras en U\$S*)

Proyecto FIDA UNIFICADO
Desde: 01/01/2023 Hasta: 31/12/2023

Categoría de Inversión		Presupuesto Vigente		Inversiones Acumuladas al cierre de Ej. Anterior		Inversiones del Ejercicio		Total acumulado al cierre de ejercicio		SALDO DISPONIBLE	
Nro. (**)	Nombre (**)	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local
		(2)	(b)	(3)	(c)	(4)	(d)	(e=3+4)	(e+c+d)	(2-5)	(b-e)
8	PRODECCA - Préstamo y Donación	13.317.000,00	7.000.000,00	3.497.122,22	545.047,27	7.121.997,09	44.884,52	10.619.119,30	589.931,80	2.697.880,70	6.410.068,20
8.1	1. Capitaliz. de org. de produc. (donac)	9.390.000,00	5.810.000,00	3.444.462,15	9352,48	7.011.501,88	0,00	10.455.964,03	9352,48	(1.065.964,03)	5.800.647,52
8.2	2. Bienes, serv. e insumos para benef.	123.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	123.000,00	0,00
8.3	3. Asistencia técnica (consultorías)	2.127.000,00	0,00	25703,13	57882,37	87175,55	8022,99	112878,69	65905,36	2.014.121,32	(65.905,36)
8.4	4. Capacitación	1.277.000,00	0,00	26956,94	17457,09	23319,65	0,00	50276,59	17457,09	1.226.723,41	(17.457,09)
8.5	5. Créditos y fondos de garantías	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00	0,00
8.6	6. Salarios	0,00	988.000,00	0,00	388203,14	0,00	26396,15	0,00	414599,29	-	573.400,71
8.7	7. Gastos operativos	0,00	192.000,00	0,00	72152,20	0,00	10465,38	0,00	82617,58	-	109.382,42
8.8	8. Bienes, servicios e insumos para fortalecer a UEs	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	10.000,00
TOTAL		13.317.000,00	7.000.000,00	3.497.122,22	545.047,27	7.121.997,09	44.884,52	10.619.119,30	589.931,80	2.697.880,70	6.410.068,20
TOTAL Otros + A. LOCAL			20.317.000,00		4.042.169,49		7.166.881,61		11.209.051,10		9.107.948,90
PARI PASSU		65,55%	34,45%	86,52%	13,48%	99,37%	0,63%	94,74%	5,26%	29,62%	70,38%

El presupuesto de aporte local corresponde al PRODECCA en su totalidad, es por esto que la matriz completa se puede ver en el cuadro unificado.

ESTADO DE INVERSIONES
Por componentes

PROYECTO/CONVENIO
Período de revisión:
(cifras en U\$S*)

Proyecto FIDA 1744
Desde: 01/01/2023 Hasta: 31/12/2023

Categoría de Inversión		Inversiones Acumuladas al cierre del Ej. Anterior		Inversiones del Ejercicio		TOTAL ACUMULADO AL CIERRE DEL EJERCICIO	
Nro. (**)	Nombre (**)	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local
		(3)	(c)	(4)	(d)	(5=3+4)	(e=c+d)
8.1744	PRODECCA - Préstamo	3.484.301,71	543.615,55	7.036.560,53	37.842,12	10.520.862,23	581.457,67
8.1744.1	Desarrollo de mercados y apoyo a las políticas del sector	39.839,56	17.462,38	2.375,17	1,94	42.214,73	17.464,32
8.1744.2	Desarrollo productivo, organizativo y comercial	3.444.462,15	9.352,48	7.011.501,88	0,00	10.455.964,03	9.352,48
8.1744.3	Gestión del Programa	0,00	516.800,69	22.683,48	37.840,19	22.683,48	554.640,88
TOTAL		3.484.301,71	543.615,55	7.036.560,53	37.842,12	10.520.862,23	581.457,67
TOTAL Otros + A. LOCAL			4.027.917,25		7.074.402,65		11.102.319,90
PARI PASSU		86,50%	13,50%	99,47%	0,53%	94,76%	5,24%

PROYECTO/CONVENIO
Período de revisión:
(cifras en U\$S*)

Proyecto FIDA 1745
Desde: 01/01/2023 Hasta: 31/12/2023

Categoría de Inversión		Inversiones Acumuladas al cierre del Ej.		Inversiones del Ejercicio		TOTAL ACUMULADO AL	
Nro. (**)	Nombre (**)	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local
		(3)	(c)	(4)	(d)	(5=3+4)	(e=c+d)
8.1745	PRODECCA - Donación	12.820,51	1.431,73	85.436,56	7.042,40	98.257,07	8.474,13
8.1744.1	Desarrollo de mercados y apoyo a las políticas del sector	12.820,51	0,00	85.436,56	0,00	98.257,07	0,00
8.1744.2	Desarrollo productivo, organizativo y comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.1745.3	Gestión del Programa	0,00	1.431,73	0,00	7.042,40	0,00	8.474,13
TOTAL		12.820,51	1.431,73	85.436,56	7.042,40	98.257,07	8.474,13
TOTAL Otros + A. LOCAL			14.252,24		92.478,96		106.731,20
PARI PASSU		89,95%	10,05%	92,38%	7,62%	92,06%	7,94%

PROYECTO/CONVENIO
Período de revisión:

Proyecto FIDA UNIFICADO
Desde: 01/01/2023 Hasta: 31/12/2023

Categoría de Inversión		Inversiones Acumuladas al cierre del Ej.		Inversiones del Ejercicio		TOTAL ACUMULADO AL	
Nro. (**)	Nombre (**)	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local
		(3)	(c)	(4)	(d)	(5=3+4)	(e=c+d)
8.1745-1744	PRODECCA - Préstamo y Donación	3.497.122,22	545.047,27	7.121.997,09	44.884,52	10.619.119,30	589.931,80
8.1744.1	Desarrollo de mercados y apoyo a las políticas del sector	52.660,07	17.462,38	87.811,73	1,94	140.471,80	17.464,32
8.1744.2	Desarrollo productivo, organizativo y comercial	3.444.462,15	9.352,48	7.011.501,88	0,00	10.455.964,03	9.352,48
8.1744.3	Gestión del Programa	0,00	518.232,41	22.683,48	44.882,59	22.683,48	563.115,00
TOTAL		3.497.122,22	545.047,27	7.121.997,09	44.884,52	10.619.119,30	589.931,80
TOTAL Otros + A. LOCAL			4.042.169,49		7.166.881,61		11.209.051,10
PARI PASSU		86,52%	13,48%	99,37%	0,63%	94,74%	5,26%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
(PRODECCA)**

Préstamo FIDA N° 2000001744-AR

Donación FIDA N° 2000001745-AR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2023**

NOTA 1 . OBJETIVOS Y NATURALEZA DEL PROGRAMA

El Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas, PRODECCA, se ejecuta en el ámbito de la Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE), dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, mediante Convenio de Préstamo N° 2000001744 y Donación 2000001745 suscripto el 21 de abril de 2017 entre la República Argentina y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), respectivamente.

El Programa realizará acciones de alcance nacional, tales como la promoción de mercados y el apoyo a las políticas del sector, los recursos para inversiones productivas se invertirán en las provincias de Chaco, Córdoba, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Mendoza y Neuquén.

El objetivo general del Programa es mejorar los ingresos de las familias productoras de cabras, a través de su inserción en las cadenas de valor caprinas en condiciones beneficiosas y sostenibles.

Originalmente, el período de ejecución del Convenio de Préstamo fue desde la entrada en vigor, el 21/04/2017 y el sexto aniversario desde la misma, es decir el 30/06/2023 y fecha de cierre el 31/12/2023. Posteriormente, con fecha 13 de mayo de 2023, se firmó una prórroga a estas fechas estableciendo las mismas para el 31 de marzo de 2024 y 30 de septiembre de 2024 respectivamente.

Cabe destacar que a la fecha del presente cierre se han suscripto acuerdos subsidiarios con endeudamiento provincial con las provincias de Neuquén EXP-2019-77650542-APN-DGDMA#MPYT Convenio N° 8/2019 suscripto el 21/10/2019 y con la provincia Córdoba EXP-2019-106381412-APN-DGDMA#MPYT Convenio N° 40/2019 suscripto el 09/12/2019. Cabe destacar que las provincias mencionadas ut supra corresponden a ejecución descentralizada. Para el caso de Mendoza la provincia aún se encuentra pendiente de obtener la ley de endeudamiento que le permitirá suscribir el acuerdo subsidiario correspondiente.

Por otra parte es importante destacar que las provincias de Chaco, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca ejecutarán las acciones del programa mediante la modalidad de ejecución centralizada.

Por último, se ha suscripto el convenio de cooperación técnica con el IICA EXP-2019-106720688-APN-DGDMA#MPYT convenio 23/2020 suscripto el 27/08/2020 el cual se complementa con un nuevo convenio firmado a través de la SECPLAN de fecha 15 de agosto de 2023 N° CONVE-2023-95133173-APN-DDYL%MEC y una Carta Acuerdo con el INTA CONVENIO DGPYPSYE N° 5 / 2021, mediante el EX-2020-83538927-APN-DGD#MAGYP, con el objetivo de asistir en la ejecución de forma descentralizada para el desarrollo de las actividades vinculadas a transferencia tecnológica, capacitación, asistencia técnica y extensión destinadas a pequeños productores familiares y pueblos originarios en el territorio de la provincia de Santiago del Estero.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Préstamo FIDA N° 2000001744
Donación FIDA N° 2000001745

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2023
Cifras expresadas en pesos y dólar

NOTA 2: Fuente de Fondos

Las fuentes de fondos del Programa están compuestas por:

* Desembolsos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), conforme al Convenio de Financiación N° 2000001744 en concepto de préstamo y N° 2000001745 en concepto de donación, firmados entre la Nación Argentina y el citado Organismo.

* Aportes de la Nación Argentina, efectuados por el Ministerio de Economía,

* Aporte de las provincias adheridas al Programa.

La composición de los fondos al cierre del período es la siguiente:

Descripción	USD al 31-12-23 FIDA 1744	\$ al 31-12-23 FIDA 1744	USD al 31-12-22 FIDA 1744	\$ al 31-12-22 FIDA 1744
BNA Cta. Esp. U\$S N°6465836	2.108,52	1.698.307,43	756.708,93	133.907.212,25
BNA Cta. Op. \$ N°5516184	32.657,09	4.406.119,60	1.977.694,92	323.890.089,81
BNA Cta. Especial en \$ N° 7237445	1.719.188,04	1.290.008.781,14	-	-
Caja Chica DIPROSE	-	-	-	-
cuenta \$ FIDA provincias				
3 - Cordoba	50.683,23	17.738.114,04	255.596,28	40.838.610,00
5 - Neuquén	-	-	-	-
9 - INTA Cta Cte N° 6520046144	-	-	3,65	421,35
cuenta \$ Aporte local provincias				
3 - Cordoba	-	-	-	-
5 - Neuquén	-	-	-	-
9 - INTA Cta Cte N° 6520046144	-	-	-	-
Saldos al Cierre	1.804.636,88	1.313.851.322,21	2.990.003,78	498.636.333,41

Descripción	USD al 31-12-23 FIDA 1745	\$ al 31-12-23 FIDA 1745	USD al 31-12-22 FIDA 1745	\$ al 31-12-22 FIDA 1745
BNA Cta. Esp. u\$S N° 6472432	544,06	438.213,13	9.467,30	1.675.333,41
BNA Cta. Op. \$ N°5519523	9.478,91	1.989.175,37	402.638,59	23.542.014,05
Caja Chica DIPROSE	-	-	-	-
Saldos al Cierre	10.022,97	2.427.388,50	412.105,89	25.217.347,46

RESUMEN FIDA 1744 / 1745 unificado

Descripción	u\$S al 31-12-23	\$ al 31-12-23	u\$S al 31-12-22	\$ al 31-12-22
BNA Cta. Esp. U\$S N°6465836	2.108,52	1.698.307,43	756.708,93	133.907.212,25
BNA Cta. Op. \$ N°5516184	32.657,09	4.406.119,60	1.977.694,92	323.890.089,81
BNA Cta. Especial en \$ N° 7237445	1.719.188,04	1.290.008.781,14	-	-
BNA Cta. Esp. u\$S N° 6472432	544,06	438.213,13	9.467,30	1.675.333,41
BNA Cta. Op. \$ N°5519523	9.478,91	1.989.175,37	402.638,59	23.542.014,05
Caja Chica DIPROSE	-	-	-	-
cuenta \$ FIDA provincias				
3 - Cordoba	50.683,23	17.738.114,04	255.596,28	40.838.610,00
5 - Neuquén	-	-	-	-
9 - INTA Cta Cte N° 6520046144	-	-	3,65	421,35
cuenta \$ Aporte local provincias				
3 - Cordoba	-	-	-	-
5 - Neuquén	-	-	-	-
9 - INTA Cta Cte N° 6520046144	-	-	-	-
Saldos al Cierre	1.814.659,85	1.316.278.710,71	3.402.109,67	523.853.680,87

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Préstamo FIDA N° 2000001744
Donación FIDA N° 2000001745

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2023
Cifras expresadas en pesos y dólar

La composición al cierre del período es la siguiente:

Descripción 1744	Fondos PRÉSTAMO	Fondos Local	u\$s al 31-12-23
BNA Cta. Esp. U\$S N°6465836	2.770,99	(662,47)	2.108,52
BNA Cta. Op. \$ N°5516184	4.326,41	28.330,68	32.657,09
BNA Cta. Especial en \$ N° 7237445	1.719.238,12	(50,07)	1.719.188,05
Caja Chica DIPROSE	-	-	-
cuenta \$ FIDA provincias			
3 - Cordoba	50.683,23	-	50.683,23
5 - Neuquén	-	-	-
9 - INTA Cta Cte N° 6520046144	-	-	-
cuenta \$ Aporte local provincias			
3 - Cordoba	-	-	-
5 - Neuquén	-	-	-
9 - INTA Cta Cte N° 6520046144	-	-	-
Saldos al Cierre	<u>1.777.018,75</u>	<u>27.618,14</u>	<u>1.804.636,89</u>

Descripción 1745	Fondos DONACIÓN	Fondos Local	u\$s al 31-12-23
BNA Cta. Esp. u\$s N° 6472432	1.200,00	(655,94)	544,06
BNA Cta. Op. \$ N°5519523	8.800,00	678,91	9.478,91
Caja Chica DIPROSE	-	-	-
Saldos al Cierre	<u>10.000,00</u>	<u>22,97</u>	<u>10.022,97</u>

RESUMEN FIDA 1744 / 1745 unificado

Descripción	Fondos FIDA	Fondos Local	u\$s al 31-12-23
BNA Cta. Esp. U\$S N°6465836	2.770,99	(662,47)	2.108,52
BNA Cta. Op. \$ N°5516184	4.326,41	28.330,68	32.657,09
BNA Cta. Especial en \$ N° 7237445	1.719.238,12	(50,07)	1.719.188,05
BNA Cta. Esp. u\$s N° 6472432	1.200,00	(655,94)	544,06
BNA Cta. Op. \$ N°5519523	8.800,00	678,91	9.478,91
Caja Chica DIPROSE	-	-	-
cuenta \$ FIDA provincias			
3 - Cordoba	50.683,23	-	50.683,23
5 - Neuquén	-	-	-
9 - INTA Cta Cte N° 6520046144	-	-	-
cuenta \$ Aporte local provincias			
3 - Cordoba	-	-	-
5 - Neuquén	-	-	-
9 - INTA Cta Cte N° 6520046144	-	-	-
Saldos al Cierre	<u>1.787.018,75</u>	<u>27.641,11</u>	<u>1.814.659,86</u>

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
(PRODECCA)
Préstamo FIDA N° 2000001744-AR
Donación FIDA N° 2000001745-AR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2023**

NOTA 3: BASES Y CRITERIOS DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CRITERIOS DE VALUACION:

3.1 Normas Contables Aplicadas

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos, y reconociendo los gastos cuando efectivamente representan erogaciones de dinero. Esta práctica contable difiere de las NICSP, de acuerdo con las cuales las transacciones deben ser registradas a medida que se incurren y no cuando se pagan. Sin embargo, se aplicaron las NICSP para estas circunstancias, previstas en el capítulo "IPSAS base de caja- Informes Financieros bajo la base de contabilidad de caja".

El valor de los activos fijos adquiridos con fondos del Programa se contabilizan por su costo de adquisición. En la contabilidad del Programa no se registra depreciación de dichos activos.

3.2 Metodología de Conversión

Los estados financieros se presentan expresados en dólares, y surgen de convertir a dicha moneda la información financiera llevada por el Proyecto en pesos argentinos, mediante el Sistema UEPEX, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Los ingresos en la cuenta especial son en dólares y se registran al tipo de cambio del BNA correspondiente a la fecha de acreditación en la cuenta especial.
El saldo de dicha cuenta al cierre, es valuado al tipo de cambio comprador del BNA.
- b) Los pagos con fondos FIDA se convierten a dólares al tipo de cambio del momento del pase de fondos de la cuenta especial (exportadora) a la cuenta operativa en pesos.
- c) Los movimientos de aporte local se convierten a dólares al tipo de cambio del primer día hábil del mes, según la Com. "A" 3500 del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

La relación del tipo de cambio entre el Peso Argentino (\$) y el Dólar (US\$) al 31 de diciembre de 2023, según cotización del Banco de la Nación Argentina (BNA) tipo comprador es 1 USD = \$ 805,45.

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Préstamo FIDA N° 2000001744
Donación FIDA N° 2000001745**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(Cifras expresadas en dólares)**

NOTA 4 - APORTES LOCALES

La evolución de los aportes locales durante el ejercicio ha sido la siguiente:

APORTES NACIONALES FIDA 1744:

	USD		
	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS NETOS	SALDOS FINALES
MECON	129.311,47	490,70	129.802,17
APORTE PERSONAL DE PLANTA (1)	118.587,23	3.629,70	122.216,93
CONSULTORES DECRETO 1109/17 (2)	180.292,78	22.766,45	203.059,23
VIÁTICOS SAGYP	8.636,76	-	8.636,76
TOTALES	436.828,24	26.886,85	463.715,09

(1) Se incluyen USD 3.629,70, equivalente a \$ 717.084,26 de pagos en el ejercicio 2023 correspondientes a devengados del ejercicio 2022.

(2) Se incluyen USD 7.095,15, equivalentes a \$ 1.401.718,35 de pagos en el ejercicio 2023 correspondientes a devengados del ejercicio 2022.

APORTES NACIONALES 1745:

	USD		
	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS NETOS	SALDOS FINALES
MECON	17.634,81	10.736,32	28.371,13
TOTALES	17.634,81	10.736,32	28.371,13

TOTAL APORTES NACIONALES	454.463,05	37.623,17	492.086,22
---------------------------------	------------	-----------	------------

APORTES PROVINCIALES FIDA 1744:

	USD		
	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS NETOS	SALDOS FINALES
3 - Cordoba	-	-	-
5 - Neuquén	145.353,48	-	145.353,48
9 - INTA Cta Cte N° 6520046144	8,95	(1,72)	7,23
TOTALES	145.362,43	(1,72)	145.360,71

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Préstamo FIDA N° 2000001744
Donación FIDA N° 2000001745

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(Cifras expresadas en dólares y pesos)

Cifras expresadas en pesos y dólar

NOTA 5.1 - CONVENIOS y ANTICIPOS A RENDIR - FONDOS FIDA

El Programa otorga anticipos a fin de solventar gastos correspondientes al Programa.

FONDOS del PRÉSTAMO FIDA 1744	Saldo inicial \$ al 31/12/2022	Saldo inicial USD al 31/12/2022	Altas y Ampliación créditos del período \$	Altas y Ampliación créditos del período USD	Movimiento del período \$	Movimiento del período USD	Saldo Contabilidad USD	Saldo Contabilidad \$
	1	2	3	4	5	6	2+4-6	1+3-5
CONVENIOS								
MECON								
Con. IICCA 23/2020	-	-	-	-	-	-	-	-
Convenio IICA II 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDOS de la DONACIÓN FIDA 1745	Saldo inicial \$ al 31/12/2022	Saldo inicial USD al 31/12/2022	Altas y Ampliación créditos del período \$	Altas y Ampliación créditos del período USD	Movimiento del período \$	Movimiento del período USD	Saldo Contabilidad USD	Saldo Contabilidad \$
	1	2	3	4	5	6	2+4-6	1+3-5
CONVENIOS								
MECON								
Con. IICCA 23/2020	10.241.600,00	175.070,09	-	-	4.998.038,68	85.436,56	89.633,53	5.243.561,32
Convenio IICA II 2023	-	-	23.523.400,00	402.109,40	-	-	402.109,40	23.523.400,00
TOTALES	10.241.600,00	175.070,09	23.523.400,00	402.109,40	4.998.038,68	85.436,56	491.742,93	28.766.961,32

TOTAL CONVENIOS UNIFICADO 10.241.600,00 175.070,09 23.523.400,00 402.109,40 4.998.038,68 85.436,56 491.742,93 28.766.961,32

FONDOS del PRÉSTAMO FIDA 1744	Saldo inicial \$ al 31/12/2022	Saldo inicial u\$s	Débitos del período \$	Débitos del período u\$s	Créditos del período \$	Créditos del período u\$s	Saldo Contabilidad u\$s	Saldo Contabilidad \$
	1	2	3	4	5	6	2+4-6	1+3-5
ANTICIPOS Y OTROS GASTOS A RENDIR								
1 - UEC	82.245,88	990,40	1.714.638,95	9.698,94	1.565.435,75	10.028,01	661,33	231.449,08
9 - CA INTA (Stgo) - 5/2021	138.948,30	2.375,18	-	-	138.948,30	2.375,18	-	-
TOTALES	221.194,18	3.365,58	1.714.638,95	9.698,94	1.704.384,05	12.403,19	661,33	231.449,08

FONDOS de la DONACIÓN FIDA 1745	Saldo inicial \$ al 31/12/2022	Saldo inicial USD al 31/12/2022	Débitos del período \$	Débitos del período u\$s	Créditos del período \$	Créditos del período u\$s	Saldo Contabilidad u\$s	Saldo Contabilidad \$
	1	2	3	4	5	6	2+4-6	1+3-5
ANTICIPOS Y OTROS GASTOS A RENDIR								
1 - UEC	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL ANTICIPOS A RENDIR UNIFICADO 221.194,18 3.365,58 1.714.638,95 9.698,94 1.704.384,05 12.403,19 661,33 231.449,08

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
(PRODECCA)
Préstamo FIDA N° 2000001744-AR
Donación FIDA N° 2000001745-AR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2023**

NOTA 6: DIFERENCIA DE CAMBIO:

La diferencia de cambio en pesos surge como consecuencia de la valuación de los desembolsos ingresados durante el período y de la actualización de las cuentas especiales para lo cual fue aplicado el siguiente procedimiento:

El saldo al cierre de la cuenta especial FIDA se valuó al tipo de cambio al cierre de ejercicio.

Para la determinación de los orígenes de fondos FIDA se valuó cada uno de los desembolsos recibidos de los bancos durante el ejercicio al tipo de cambio de cada momento.

La diferencia de cambio en dólares surge como consecuencia de la valuación de los orígenes y aplicaciones de fondos en dólares según lo indicado en el Anexo "EOAF 31/12/2023 en dólares"

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Préstamo FIDA N° 2000001744
Donación FIDA N° 2000001745

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(Cifras expresadas en dólares)

NOTA 7: ORIGENES DE FONDOS FIDA 1744 - 1745

Desembolsos del PRÉSTAMO correspondientes al ejercicio

Fecha de Ingreso	Desembolso N°	Importe en USD	tc	Importe en \$
14/6/2023	12	5.861.522,83	349,0000	2.045.671.467,67
		5.861.522,83		2.045.671.467,67

Sub Total Total acumulado 31/12/2022	6.438.477,17	603.538.107,31
Origenes FIDA entre 01/1/2023 y 31/12/2023	5.861.522,83	2.045.671.467,67
Total Origenes PRÉSTAMO acumulado 31/12/2023	12.300.000,00	2.649.209.574,98

Desembolsos de la DONACIÓN correspondientes al ejercicio (*)

Fecha de Ingreso	Desembolso N°	Importe en USD	tc	Importe en \$
				-
				-
				-
		-		-

Sub Total Total acumulado 31/12/2022	600.000,00	23.160.000,00
Origenes FIDA entre 01/1/2023 y 31/12/2023	-	-
Total Origenes DONACIÓN acumulado 31/12/2023	600.000,00	23.160.000,00

TOTAL FONDOS RECIBIDOS UNIFICADO:

Sub Total Total acumulado 31/12/2022	7.038.477,17	626.698.107,31
Origenes FIDA entre 01/1/2023 y 31/12/2023	5.861.522,83	2.045.671.467,67
Total Origenes acumulado 31/12/2023	12.900.000,00	2.672.369.574,98

(*) En diciembre de 2023 el FIDA realizó el desembolso N° 6 por USD 272.181,86 a la cuenta del BCRA sin embargo, por cambio de autoridades, al cierre del ejercicio no se realizó el pase de esos fondos a la cuenta especial de la Donación.

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Préstamo FIDA N° 2000001744
Donación FIDA N° 2000001745**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(Cifras expresadas en dólares)**

NOTA 8.1: GASTOS FINANCIEROS: INTERESES DEL PRÉSTAMO

INTERESES

FIDA 1744	DÓLAR	PESOS
Acumulado al ejercicio anterior	304.921,46	30.340.891,48
Pago del 22/06/2023	151.162,80	38.094.280,25
Pago del 22/12/2023	293.637,34	236.150.489,76
Total del ejercicio	444.800,14	274.244.770,01
TOTAL ACUMULADO INTERESES	749.721,60	304.585.661,49

Los datos fueron suministrados por la Tesorería General de la Nación.

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Préstamo FIDA N° 2000001744
Donación FIDA N° 2000001745**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(Cifras expresadas en dólares)**

NOTA 8.2: AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO

CAPITAL

FIDA 1744	DÓLAR	PESOS
Acumulado al ejercicio anterior	1.230.000,00	163.304.353,00
Pago del 22/06/2023	410.000,00	103.323.403,00
Pago del 22/12/2023	410.000,00	329.732.250,00
Total del ejercicio	820.000,00	433.055.653,00
TOTAL ACUMULADO AMORTIZACIÓN	2.050.000,00	596.360.006,00

Desembolsado al 31-12-2022 (Ver - CONTROL DE DESEMBOLSOS)	6.438.477,17
Amortizado por TGN al 31-12-2022	1.230.000,00
Saldo de deuda ARGENTINA al 31-12-2022	5.208.477,17
Amortizado en el ejercicio por TGN	820.000,00
Desembolsado en el ejercicio (Ver - CONTROL DE DESEMBOLSOS)	5.861.522,83
Saldo de deuda ARGENTINA al 31-12-2023	10.250.000,00

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Préstamo FIDA N° 2000001744
Donación FIDA N° 2000001745

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(Cifras expresadas en dólares)

NOTA 9: APLICACIONES DE FONDOS
Cifras expresadas en dólar PRÉSTAMO 1744

Categoría de Inversión	DIPROSE		NEUQUÉN		CÓRDOBA		INTA		TOTAL	
	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local
8 FIDA	5.761.209,14	37.840,19	395.224,67	0,00	877.751,56	0,00	2.375,17	1,94	7.036.560,53	37.842,12
8.1 1. Capitaliz. de org. de produc. (donac)	5.738.525,66	0,00	395.224,67	0,00	877.751,56	0,00	0,00	0,00	7.011.501,88	-
8.2 2. Bienes, serv. e insumos para benef.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
8.3 3. Asistencia técnica (consultorías)	0,00	8.022,99	0,00	0,00	0,00	0,00	1.739,00	0,00	1.739,00	8.022,99
8.4 4. Capacitación	22.683,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	636,17	0,00	23.319,65	-
8.5 5. Créditos y fondos de garantías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
8.6 6. Salarios	0,00	26.396,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	26.396,15
8.7 7. Gastos operativos	0,00	3.421,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,94	-	3.422,98
8.8 8. Bienes, servicios e insumos para fortalecer a UEs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
TOTAL	5.761.209,14	37.840,19	395.224,67	-	877.751,56	-	2.375,17	1,94	7.036.560,53	37.842,12
		5.799.049,32		395.224,67		877.751,56		2.377,10		7.074.402,55

Cifras expresadas en dólar DONACIÓN 1745

A la fecha, la ejecución de la Donación se realiza de forma centralizada, no esta definida ejecución por parte de las provincias.

Categoría de Inversión	DIPROSE		NEUQUÉN		CÓRDOBA		INTA		TOTAL	
	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local
8 Otros	85.436,56	7.042,40	-	-	-	-	-	-	85.436,56	7.042,40
8.3 3. Asistencia técnica (consultorías)	85.436,56	0,00	-	-	-	-	-	-	85.436,56	-
8.4 4. Capacitación	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-
8.7 7. Gastos operativos	0,00	7.042,40	-	-	-	-	-	-	-	7.042,40
TOTAL	85.436,56	7.042,40	-	-	-	-	-	-	85.436,56	7.042,40
		92.478,96		-		-		-		92.478,96

Cifras expresadas en dólar UNIFICADO PRODECCA

Categoría de Inversión	DIPROSE		NEUQUÉN		CÓRDOBA		INTA		TOTAL	
	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local	FIDA	Aporte Local
8 FIDA	5.846.645,69	44.882,59	395.224,67	-	877.751,56	-	2.375,17	1,94	7.121.997,09	44.884,52
8.1 1. Capitaliz. de org. de produc. (donac)	5.738.525,66	-	395.224,67	-	877.751,56	-	-	-	7.011.501,88	-
8.2 2. Bienes, serv. e insumos para benef.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.3 3. Asistencia técnica (consultorías)	85.436,56	8.022,99	-	-	-	-	1.739,00	-	87.175,55	8.022,99
8.4 4. Capacitación	22.683,48	-	-	-	-	-	636,17	-	23.319,65	-
8.5 5. Créditos y fondos de garantías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.6 6. Salarios	-	26.396,15	-	-	-	-	-	-	-	26.396,15
8.7 7. Gastos operativos	-	10.463,45	-	-	-	-	-	1,94	-	10.465,38
8.8 8. Bienes, servicios e insumos para fortalecer a UEs	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	5.846.645,69	44.882,59	395.224,67	-	877.751,56	-	2.375,17	1,94	7.121.997,09	44.884,52
		5.891.528,28		395.224,67		877.751,56		2.377,10		7.166.881,61

NOTA 10: OTROS

Cifras expresadas en \$

Diferencia de cambio por existencias en BNA Ctas especiales.	Saldo de Inicio al 31/12/2022	Movimientos del ejercicio en \$	Saldo Final al 31/12/23
UEC FIDA 1744	(184.377.922,58)	(23.927.488,65)	(208.305.411,23)
UEC FIDA 1745	(13.049.274,71)	(729.249,31)	(13.778.524,02)
Revalúo Com. A 7667 BCRA	-	808.117.717,03	808.117.717,03
TOTALES	(197.427.197,29)	783.460.979,07	586.033.781,78

Cifras expresadas en USD

Otra diferencia de cambio	Saldo de Inicio al 31/12/2022	Movimientos del ejercicio en u\$s	Saldo Final al 31/12/23
	-	-	-
TOTALES	-	-	-

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Préstamo FIDA N° 2000001744
Donación FIDA N° 2000001745

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(Cifras expresadas en dólares)

Nota 11: Conciliación de los Registros del Programa con los Registros del FIDA por Categoría de Inversión

Categoría de Inversión		Registrado s/ EEII	Justificado al FIDA	Pendiente de justificar al 31-12-23
Nro.	Nombre			
8	PRODECCA - Préstamo	10.520.862,23	8.560.123,76	1.960.738,48
8.1	1. Capitaliz. de org. de produc. (donac)	10.455.964,03	8.499.436,94	1.956.527,08
8.2	2. Bienes, serv. e insumos para benef.	0,00	0,00	0,00
8.3	3. Asistencia técnica (consultorías)	14.621,62	14.621,62	0,00
8.4	4. Capacitación	50.276,59	46.065,20	4.211,39
8.5	5. Créditos y fondos de garantías	0,00	0,00	0,00
8.6	6. Salarios	0,00	0,00	0,00
8.7	7. Gastos operativos	0,00	0,00	0,00
8.8	8. Bienes, servicios e insumos para fortalecer a UEs	0,00	0,00	0,00
TOTAL		10.520.862,23	8.560.123,76	1.960.738,48

Categoría de Inversión		Registrado s/ EEII	Justificado al FIDA	Pendiente de justificar al 31-12-23
Nro.	Nombre			
8	PRODECCA - Donación	98.257,07	91.181,86	7.075,21
8.3	3. Asistencia técnica (consultorías)	98.257,07	91.181,86	7.075,21
8.4	4. Capacitación	0,00	-	-
8.7	7. Gastos operativos	0,00	-	-
TOTAL		98.257,07	91.181,86	7.075,21

ESTADOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Préstamo FIDA N° 2000001744
Donación FIDA N° 2000001745

ANEXO I - FUENTE DE FONDOS

Correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(Cifras expresadas en dólares)

	FIDA 1744 01/01/2023-31/12/2023 u\$s	FIDA 1745 01/01/2023-31/12/2023 u\$s	UNIFICADO 01/01/2023-31/12/2023 u\$s
FONDOS FIDA			
Desembolso del Periodo	5.861.522,83	0,00	5.861.522,83
APORTE PROVINCIAL			
Aporte Provincial	-1,72	0,00	-1,72
	-1,72	0,00	-1,72
APORTE NACIONAL			
MECON	26.886,85	10.736,32	37.623,17
	26.886,85	10.736,32	37.623,17
OTRAS FUENTES			
	0,00	0,00	0,00
FONDOS A REINTEGRAR			
UEC	0,00	0,00	0,00
INTA	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
RETENCIONES A DEPOSITAR			
Retenciones Fte. Externa			
UEC	-1.457,66	0,00	-1.457,66
CORDOBA	-618,79	0,00	-618,79
Total	-2.076,45	0,00	-2.076,45
Retenciones Fte. Local			
CORDOBA	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00
	-2.076,45	0,00	-2.076,45
Subtotal Otros orígenes	-2.076,45	0,00	-2.076,45
TOTAL ORIGENES DE FONDOS	5.886.331,51	10.736,32	5.897.067,83

ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Préstamo FIDA N° 2000001744

CONTROL DE DESEMBOLSOS RECIBIDOS Y JUSTIFICACIONES ENVIADAS

Correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(cifras expresadas en dólar)

FECHA VALOR	Cat. Gasto / Concepto	Desembolsado	Justificado	Pendiente de justificación
31-dic-2022	Total desembolsos FIDA	6.438.477,17		
31-dic-2022	Total de justificaciones		2.981.265,21	
Al 01/01/2023	Saldo			3.457.211,96
1-mar-2023	Justificación N° 10	-	486.793,14	2.970.418,82
	1. Capitalización de organizaciones de productores (donaciones)		483.406,54	
	2. Bienes, servicios e insumos		-	
	3. Asistencia Técnica (consultorías)		1.864,44	
	4. Capacitación		1.522,15	
	5. Crédito y fondos de garantías		-	
	6. Salarios		-	
	7. Gastos Operativos		-	
	8. Bienes, servicios e insumos para fortalecer a UEs		-	
25-jul-2023	Justificación N° 11	-	958.296,61	2.012.122,21
	1. Capitalización de organizaciones de productores (donaciones)		954.838,33	
	2. Bienes, servicios e insumos		-	
	3. Asistencia Técnica (consultorías)		1.572,00	
	4. Capacitación		1.886,28	
	5. Crédito y fondos de garantías		-	
	6. Salarios		-	
	7. Gastos Operativos		-	
	8. Bienes, servicios e insumos para fortalecer a UEs		-	
15-ago-2023	Anticipo N° 12	5.861.522,83	-	7.873.645,04
	1. Capitalización de organizaciones de productores (donaciones)		-	
	2. Bienes, servicios e insumos		-	
	3. Asistencia Técnica (consultorías)		-	
	4. Capacitación		-	
	5. Crédito y fondos de garantías		-	
	6. Salarios		-	
	7. Gastos Operativos		-	
	8. Bienes, servicios e insumos para fortalecer a UEs		-	
25-jul-2023	Justificación N° 13	-	1.224.267,63	6.649.377,42
	1. Capitalización de organizaciones de productores (donaciones)		1.217.783,93	
	2. Bienes, servicios e insumos		0,00	
	3. Asistencia Técnica (consultorías)		166,99	
	4. Capacitación		6.316,70	
	5. Crédito y fondos de garantías		0,00	
	6. Salarios		0,00	
	7. Gastos Operativos		0,00	
	8. Bienes, servicios e insumos para fortalecer a UEs		0,00	
4-dic-2023	Justificación N° 14	-	460.917,26	6.188.460,16
	1. Capitalización de organizaciones de productores (donaciones)		460.917,26	
	2. Bienes, servicios e insumos		0,00	
	3. Asistencia Técnica (consultorías)		0,00	
	4. Capacitación		0,00	
	5. Crédito y fondos de garantías		0,00	
	6. Salarios		0,00	
	7. Gastos Operativos		0,00	
	8. Bienes, servicios e insumos para fortalecer a UEs		0,00	
4-dic-2023	Justificación N° 15	-	2.448.583,91	3.739.876,25
	1. Capitalización de organizaciones de productores (donaciones)		2.437.678,63	
	2. Bienes, servicios e insumos		0,00	
	3. Asistencia Técnica (consultorías)		0,00	
	4. Capacitación		10.905,27	
	5. Crédito y fondos de garantías		0,00	
	6. Salarios		0,00	
	7. Gastos Operativos		0,00	
	8. Bienes, servicios e insumos para fortalecer a UEs		0,00	
	Anticipo N°	-		3.739.876,25
Total 2023		5.861.522,83	5.578.858,54	
al 31/12/2023	SALDO	12.300.000,00	8.560.123,75	3.739.876,25

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
 PRODECCA
 Donación FIDA N° 2000001745

CONTROL DE DESEMBOLSOS RECIBIDOS Y JUSTIFICACIONES ENVIADAS

Correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2023
 (cifras expresadas en dólar)

FECHA VALOR	Cat. Gasto / Concepto	Desembolsado	Justificado	Pendiente de justificación
31-dic-2022	Total desembolsos Fondo Fiduciario	600.000,00		
31-dic-2022	Total de justificaciones		4.102,56	
Al 01/01/2023	Saldo			595.897,44
3-nov-2023	Justificación N° 3		8.717,95	587.179,49
	3. Asistencia Técnica (consultorías)		8.717,95	
	4. Capacitación		0,00	
	7. Gastos Operativos		0,00	
3-nov-2023	Justificación N° 4		12.549,38	574.630,11
	3. Asistencia Técnica (consultorías)		12.549,38	
	4. Capacitación		0,00	
	7. Gastos Operativos		0,00	
3-nov-2023	Justificación N° 5		65.811,97	508.818,14
	3. Asistencia Técnica (consultorías)		65.811,97	
	4. Capacitación		0,00	
	7. Gastos Operativos		0,00	
6-dic-2023	Anticipo N° 6	272.181,86	-	781.000,00
	3. Asistencia Técnica (consultorías)		-	
	4. Capacitación		-	
	7. Gastos Operativos		-	
Total 2023		272.181,86	87.079,30	
al 31/12/2023	SALDO	872.181,86	91.181,86	781.000,00

ESTADO DE LA CUENTA
ESPECIAL

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Préstamo FIDA N° 2000001744**

ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL N° 6465836

**Correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(Cifras expresadas en dólares)**

	<u>USD</u>
Saldo al inicio del período	756.708,93
<u>Más:</u>	
Desembolsos FIDA recibidos	5.861.522,83
Subtotal ingresos	<u>5.861.522,83</u>
<u>Menos:</u>	
Transferencias a la Cuenta Operativa del Proyecto	479.974,00
Transferencias a la Cuenta especial en \$ (exportadora)	6.136.026,00
Gtos. Bancarios	123,24
Subtotal egresos	<u>6.616.123,24</u>
Saldo al cierre del período según libros	<u><u>2.108,52</u></u>

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Préstamo FIDA N° 2000001744**

ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL EN PESOS N° 7237445 (EXPORTADORA)

**Correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(Cifras expresadas en dólares)**

	<u>USD</u>
Saldo al inicio del período	-
<u>Más:</u>	
Transferencia desde la cuenta especial en USD	6.136.026,00
Transferencia desde la cuenta operativa	857.142,86
Subtotal ingresos	<u>6.993.168,86</u>
<u>Menos:</u>	
Transferencias a la Cuenta Operativa del Proyecto	5.273.930,74
Gtos. Bancarios	50,08
Subtotal egresos	<u>5.273.980,82</u>
Saldo al cierre del período según libros	<u><u>1.719.188,04</u></u>

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CADENAS CAPRINAS
PRODECCA
Donación FIDA N° 2000001745**

ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL N° 6472432

**Correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(Cifras expresadas en dólares)**

	<u>USD</u>
Saldo al inicio del período	9.467,30
<u>Más:</u>	
Desembolsos FIDA recibidos	-
Subtotal ingresos	<u>-</u>
<u>Menos:</u>	
Transferencias a la Cuenta Operativa del Proyecto	8.800,00
Gtos. Bancarios	123,24
Subtotal egresos	<u>8.923,24</u>
Saldo al cierre del período según libros	<u>544,06</u>

CARTA DE LA GERENCIA

En relación al examen de auditoría que efectuaron sobre los estados financieros del Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas, PRODECCA, Préstamo FIDA 1744 Donación FIDA 1745 por el período comprendido entre el 1 de Enero de 2023 y el 31 de Diciembre de 2023, en mi calidad de responsable por su emisión y contenido, con el objeto de efectuar una confirmación formal del contenido de los mismos, que le permita conjuntamente con su examen, formarse una acabada opinión sobre ellos:

- He puesto a su disposición todos los registros contables, que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones vigentes, documentación respaldatoria y toda otra información relacionada que estaba en mi conocimiento.
- Considero que no existen situaciones contingentes que podrían transformarse en obligaciones para el proyecto que las expuestas en los estados financieros presentados.
- No existen otros orígenes y otras aplicaciones omitidas de contabilizar al cierre de ejercicio.
- No tengo conocimiento de acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta el día de la fecha, que por modificar sustancialmente la situación financiera, deban ser contabilizadas con incidencia al 31 de Diciembre 2023.
- La documentación que en fotocopia se le suministró a la auditoría es copia fiel de la original.
- Los estados financieros por el período comprendido entre el 1 de Enero de 2023 y el 31 de Diciembre de 2023 e información financiera adicional que los acompaña, fue preparada por esta Dirección y son de nuestra responsabilidad.
- Los gastos realizados con fondos del banco se han efectuado conforme a los propósitos especificados en el contrato de préstamo.
- Se han diseñado medidas de control interno apropiadas para los riesgos identificados en la gestión de los recursos y que dichas medidas han funcionado eficazmente durante el período reportado.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: FIDA 1744-1745 - PRODECCA - Estados financieros 2023 (definitivos)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 29 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.07.16 18:28:35 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.07.16 18:31:34 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.07.16 18:44:06 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.07.16 18:44:08 -03:00

Anexo: Identificación de Estados Financieros auditados por AGN

El presente se emite en mi carácter de auditor gubernamental al solo efecto de identificar con nuestra opinión de fecha 01/08/2024, los estados financieros por el ejercicio N° 6, iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023 correspondientes al “Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas” (PRODECCECA), parcialmente financiado con recursos provenientes del Convenio de Préstamo FIDA N° 2000001744 y Donación N° 2000001745, suscripto el 21/04/2017 entre la Nación Argentina y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Este Anexo corresponde a la última foja del presente documento.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 01 de agosto de 2024.

Dr. Ariel Rubén ISÓLICA
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN